

## Hacia las Cortes

### La nueva Constitución

Es imposible sustraer la mirada a los comentarios periodísticos que sugiere la actualidad política española, llena de vibraciones y cargada de hondas realizaciones para el porvenir.

La vida de España se halla hoy colocada en el trance más decisivo y grave de toda su existencia, ya que en breve plazo ha de darse una Constitución, hecho de enorme trascendencia nacional e internacional.

En la historia de las grandes conmociones políticas la revolución española ha representado una fase anormal, ya que sus características en nada se asemejan a las de otras revoluciones, señaladas con etapas de sangre y cruentas destrucciones y violencias. Nacían las revoluciones y las Repúblicas con hermoso dolor de parto vivo, entre sangre y lágrimas, que eran la mejor fe de que no había de desvirtuarse la pureza de las reivindicaciones de justicia que significaban.

Sin embargo, las nuevas consideraciones de derecho, el valor y la consistencia adquiridos en todas las conciencias por los recursos y la fuerza de los poderes jurídicos, y más que nada el ansia indestructible de libertad que sentía España, la posibilitaron para hacer su revolución sin violencias y sin descafezar reyes, aun cuando para el rey envilecido y perjuró el subir las gradas del cadalso hubiera sido la única honra de su triste vida.

Desde el glorioso día 12 de abril, el pueblo español, con toda gallardía y civismo, tomó posesión efectiva del inviolable ejercicio de la soberanía nacional. Desde entonces a él corresponde el mérito y de él ha nacido el volumen inmenso y la intensidad profunda de la obra revolucionaria que vivimos. Actor principal, protagonista y rector del movimiento que hundió a la monarquía, generoso contribuyente de sacrificios y de sangre, la misma primordial intervención le corresponde cuando se trate de encerrar en moldes de leyes y en estructuras jurídicas las esenciales maravillas del movimiento revolucionario que ahora ilumina a España.

En este sentido, nos parecerán indudables ciertos de gobernar todas las medidas que tiendan a facilitar al pueblo su fecunda intervención ciudadana y le asignen una influencia suprema en la futura contadura del Estado, como nos parecerá error profundo todo lo que tienda a eliminarle de ese su genuino papel de árbitro definitivo.

Pese a estas circunstancias por tal trascendencia histórica, concedemos importancia suma a la labor que realiza la Comisión jurídica que, por encargo del Gobierno de la República, confecciona un proyecto de Constitución. Claro es que este proyecto no es la Constitución misma; pero será presentado a las Cortes con plena potestad del Gobierno, y a nadie se le ocultará lo que esto representa por ser sus componentes cabezas visibles y responsables de las jornadas republicanas que vencieron a la monarquía.

Como antes decíamos, en esta fase de matiz constructivo reclamamos para el pueblo el primer puesto. La Constitución de la República ha de encerrar la enorme envergadura del movimiento revolucionario y su intensidad y extensión total para que fuera de ella no se desdoran las apetencias del pueblo. Ha de ser una Constitución avanzada, con separación de la Iglesia y el Estado; con las religiones sometidas al Estado; con escuela única, gratuita y laica; con amplios cauces para que se transforme el contenido económico de nuestra vida nacional.

Con razón se ha dicho estos días, por voces autorizadas, que una Constitución es la obra viva de un pueblo y no el resultado, más o menos feliz, de un trabajo de gabinete.

Piensen los hombres de la Comisión jurídica que su esfuerzo será bien dado en cuanto alcancen a servir al espíritu revolucionario del país. Piensen que lo que llevan hecho hasta ahora, según las declaraciones de uno de sus miembros, es un gran error.

Su obra no es de creación, sino de interpretación de los anhelos que tuvo el pueblo al derribar a la monarquía, prototipo de clericalismo, de reacción y de injusticia moral. La Comisión jurídica no es un órgano generador, sino un instrumento que imprimirá modalidad jurídica a la sustancia vibrante de la revolución española. No hay que aislarse ni huir de los latidos del pueblo, sino convertirse en su circulatorio y orbe, sin desvirtuar la pureza de su esencia.

En resumen, les pediríamos a los componentes de la Comisión jurídica que se den cuenta del alcance de su obra, que huyan de la reacción y que iluminen la penumbra de su gabinete de trabajo con el resplandor de las antorchas rojas que encendió el pueblo el día 14 de abril.

### ¡A barrer tocan!

## Curas en paro forzoso

En el Estado de Veracruz se ha promulgado una ley por la que únicamente se permite un sacerdote para cada cien mil habitantes. En su consecuencia, no caben en dicho Estado mejicano más que once clérigos.

La noticia nos sugiere un triste presentimiento. ¿Dónde sentará sus reales la bandada de negras aves sobrante? Porque en circunstancias análogas, ya se sabía: España era siempre la tierra de promisión. ¡Aquí, donde para cada 300 habitantes hay un delegado del Señor!

No creemos, sin embargo, que se atreva esta vez a hospedarse entre nosotros tantos prestes sin trabajo. No está el horno para tortas, principalmente ahora en que los aires de purificación nacional reclaman un tijejetazo a fondo en el predomnio del clero, como antes se hiciera en el militar.

Si en nuestro país se hiciera un recuento exacto de los que sienten verdaderamente preocupaciones religiosas, y sólo para ellos se aplicara la ley mejicana, es seguro que con un par de docenas de padres de alma tendríamos suficientes. Porque en España, como es notorio a cualquier observador sagaz, apenas hay creyentes sinceros. Fuera del rutinario y del fanático, para nuestros fieles practicantes el catolicismo es la forma más elegante del indiferentismo religioso. Muy acertada la ley que comentamos. Y sólo hacemos votos porque cunda el ejemplo en nuestro país, que buena falta le hace...

## Comentarios

### El revolucionarismo ingenuo del sindicalismo

Examinemos con serenidad el problema sindicalista. Si nos dejamos llevar de las manifestaciones ingenuas de Pestaña, estamos a punto de entrar en el paraíso del régimen que ellos propugnan, puesto que toda España es sindicalista. Afortunadamente para el país, esas manifestaciones son pura ilusión.

El sindicalismo de Pestaña no es otra cosa que un sedimento que queda en nuestro país del viejo anarquismo, del que ya no queda en el mundo más que el recuerdo. Recuerdo nada agradable, por cierto. Unido a ese sedimento anarquista hay una ingenua interpretación del romanticismo federalista del final del siglo pasado. Es decir, que estos hombres representan un retraso, en la obra evolutiva de la civilización, de más de cincuenta años. Representan, pues, una fuerza retardataria, y empeñados en aparecer como ultrarradicales, son profundamente reaccionarios.

El Sindicato obrero es un instrumento de lucha y de educación obrera, y a medida que evoluciona podrá transformarse en un órgano técnico útil a la organización, pero no podrá ser jamás una organización política de la vida nacional. Existe una gran cantidad de actividades humanas que se desenvuelven al margen de la vida de los Sindicatos. Si queréis meter en un grave aprieto a Pestaña no tenéis más que preguntarle cómo se resolverían en un régimen sindicalista los problemas del cultivo del arte y de la ciencia; cómo se organizarían los servicios de higiene y salubridad, de abastecimientos, etcétera. Es seguro que no hallaría respuesta ajustada a las reglas de la lógica.

Además, las Humanidades evolucionan y progresan, y cada día se descubren nuevas actividades físicas e intelectuales que representan los anhelos constantes de superación y perfeccionamiento humano. ¿Cómo afrontaría estos problemas un régimen sindicalista?

El apartamiento de los sindicalistas de la política revela o su incapacidad o su cobardía para afrontar los problemas que se plantean. Ya no quedan apolíticos en el mundo. Sólo los países retrasados en su cultura conservan zonas carentes de sensibilidad suficiente para actuar en la vida política. A esta

## Los frailes

### ¡Qué industrioso son!

Parece ser que en Tudela habían llegado ya los frailes hasta acunar moneda. Eso es lo que se desprende de una respuesta que da «El Debate» a un periódico de la noche que denunció el caso. Según «El Debate», «las supuestas monedas son las que usan desde hace muchos años los alumnos del Colegio de San Francisco Javier de Tudela. Les sirven—dice—a modo de vales para adquirir lapiceros, etc., y son de uso interno en el colegio».

Pero el «Heraldo» afirma que esas monedas han circulado por Betetú, Alasua, Irún, Castellón... Y que las manejaban niños de veinte a cuarenta años aproximadamente.

Por lo visto, tenemos aquí—o teníamos—una especie de Ciudad Vaticana. Falta saber si esos frailes, o lo que sean, de Tudela han impreso sellos, también de circulación limitada, con la efigie del cardenal Segura.

¡Qué industrioso son los frailes!

zona oscura de nuestra área nacional pertenece el sindicalismo español. Si no fuera así, ¿cómo iban a aparecer apartados de la actividad política de nuestros días, en que España está elaborando una nueva organización para encauzar su progreso futuro?

Esta actitud es mucho menos explicable y comprensible después de la eficacia revolucionaria que han demostrado las últimas elecciones municipales.

Otra manifestación de su ignorancia se revela en su enemiga a la actuación de los Comités paritarios. Quieren pactar las mejoras obreras al margen del derecho social, directamente con los patronos, sin darse cuenta de que es lo que más conviene a los intereses de la burguesía, porque un pacto que no se apoya en preceptos jurídicos es más fácil de vulnerar. Basta con que la organización obrera se debilite para lograrlo. Además, no hay modo de exigir al patrono responsabilidad de sus actos. Todo esto revela el infantilismo de estos elementos. Son como los jóvenes ingenuos que se lanzan a la vida independientemente de la familia, dedicándose a hacer calaveradas, de las cuales se tienen que arrepentir cuando ya las cosas no tienen remedio.

Y dejemos aquí las cosas por hoy.

Manuel CORDERO

Ginebra.

## Del momento

### Voces de Cataluña

Mientras don Francisco Maciá, con hábil equilibrio, trata de no herir los sentimientos republicanos de los españoles, Ventura Gassol, su lugarteniente, aprovecha todas las oportunidades para exhibir su oreja separatista.

Con motivo de conmemorarse los treinta y nueve años desde que se estructuraron las famosas bases de Manresa, festejóse en un mitin monstro a los hombres autores del hecho histórico, celebrado en la referida ciudad, de abolengo clerical.

Todos los oradores conservaron la ecuanimidad patriótica, tan necesaria en los momentos presentes. Ballester, presidente de la Unión Catalana; Soler y March, Cosme y Rufas, Valls y Taberner, Bañista y Roca, Juan Estelrich, Ferrerías y Durán Maspons y Anglèsell, Bofill y Matas, Raimundo de Abadal y Francisco Maciá tuvieron para los naturales del otro lado del Ebro palabras de confianza y de confraternidad.

Sólo Ventura Gassol, inoportuno y retador, dijo textualmente: «Nosotros no somos españoles. Sólo son españoles los nacidos en tierras de España. Nosotros somos catalanes porque hemos nacido en Cataluña.»

Ese consejo de la Generalidad, a cuyo cargo está la sección de cultura, se ha hecho antipático a los mismos catalanes. Con la frase dicha ante gente docta, demostró la poca cultura que posee. Todo el mundo sabe que España es nombre de dominación romana, cuyos cesáres dividieron la Península ibérica en dos: España ulterior, con su capital, Zaragoza, y España interior, con Tarraco, hoy Tarragona, por capital. La prensa barcelonesa ha corregido el lapsus de nuestro representante de la cultura reseñando el concepto en estos o parecidos términos: «Dijo que no se pueden considerar los catalanes castellanos porque no han nacido allí».

Ya Marciano Domingo tuvo que rectificar el concepto figurado de las fronteras a poner entre España y Cataluña, contestándole que la ideología moderna tendía a suprimirlas para reunir a la familia humana en una gran nación.

Pero, por lo visto, ese Gassol sueña en una Cataluña feudal que haga esclavos a los catalanes. Encerrarse en una torre de marfil será muy poético; pero la mayoría de los catalanes desean sacar la cabeza por la ventana y ver cómo el mundo marcha a un estado más perfecto.

M. BRUGAL

## Partido Socialista Obrero

### La propaganda electoral nacional

La Comisión ejecutiva del Partido acordó en su última reunión la impresión de un manifiesto de propaganda electoral socialista, el cual se halla ya en prensa. La tirada inicial es de un millón de ejemplares, tirada que se ampliará en la medida que las necesidades aconsejen y el tiempo de que se dispone lo permita.

El manifiesto, impreso en color, irá ilustrado con viñetas alegóricas de las diversas manifestaciones del trabajo y un apunte de Pablo Iglesias. Como la Ejecutiva lo edita con cargo a la caja central, se repartirá gratuitamente a las Agrupaciones y Sociedades obreras afectas al Partido. El envío de ejemplares comenzará el martes próximo. Si alguna organización, por omisión o error, no recibiere a tiempo los ejemplares correspondientes, debe reclamarlos urgentemente a la Secretaría del Partido, Carranza, 20, a fin de subsanar la falta.

También se está preparando la emisión por radio de sendos discursos, que pronunciarán ante el micrófono nuestros camaradas Fernando de los Ríos, Largo Caballero e Indalecio Prieto. Oportunamente se anunciará en la prensa la fecha de la emisión. La Ejecutiva recomienda a las Casas del Pueblo y organizaciones que cuenten con medios para ello la instalación de aparatos receptores en lugar adecuado, al objeto de que pueda escuchar los discursos de nuestros compañeros el mayor número de camaradas de toda España que sea posible.

## Gómez Osorio, a Galicia

SALAMANCA, 19.—Esta noche ha salido con dirección a Pontevedra nuestro camarada José Gómez Osorio, candidato a diputado a Cortes por aquella circunscripción. El camarada Gómez Osorio intervendrá en varios actos de propaganda electoral preparados en aquella provincia, juntamente con los compañeros Arbones, Botana y Otero, que, como socialistas, forman parte de la candidatura de la Unión Republicana-Socialista, así como con los demás candidatos representantes de los diversos partidos republicanos de la citada provincia gallega.

## El proyecto de Constitución

### ¡Eso no sirve!

Un redactor de «El Subs» ha visitado a uno de los miembros de la Comisión jurídica nombrada para redactar un proyecto de Constitución de la República. Lo que ha dicho ese señor, que es un vocal de la citada Comisión, nos ha producido una impresión muy desagradable.

La Subcomisión ha redactado ya el documento. Pues bien: ese documento es de lo más reaccionario que pudiera imaginarse. Se recomienda en él la existencia de una Alta Cámara.

Se dice también que es una Constitución de tipo unitario. El problema de Cataluña lo quieren resolver dando gusto a Cambó. Se delega a la mujer el derecho de voto. Es, en fin, la Constitución que se nos presenta indigna de los tiempos que vive el mundo y, sobre todo, de los que vive España.

¡Apañados estaríamos si no tuviera que pasar todavía por la Comisión jurídica y por el Parlamento! Gracias a que las ideas de los señores reaccionarios que han redactado ese engendro se quedarán sin aplicación.

Pero, con todo, estamos asombrados de que aún haya hombres sin dos dedos de sentido. Porque, ¡vamos!, si dejamos la vida de España en manos de ciertos apañados...

Y es que el que preside todo ese tinglado es el señor Ossorio y Gallardo. El proyecto, pues, tiene que ser ossorista perdido. Es decir, reaccionario sin contemplaciones.

Lo que no saben esos señores—y sálvese quien pueda—de la Comisión jurídica es que como se empeñen en hacer cosas reaccionarias, van a perder el tiempo. En las Cortes toda esa burocracia retrógrada va a ver el trato que recibirá su obra, si, como parece, presentan un Estatuto nacional tan lamentable.

Entérense, pues, los señores Ossorio y Gallardo y compañía: ¡Eso no sirve! Ni eso ni otra cosa más liberal. ¡Hace falta una Constitución revolucionaria!

## El sumario contra el Ayuntamiento dictatorial de Sevilla

SEVILLA, 19.—El Juzgado especial que instruye el sumario por malversación y prevaricación contra los usurpadores que constituyeron el Ayuntamiento de la dictadura ha recibido declaración esta mañana a los exconcejales señores Ríza, García Rodríguez, presidente del Círculo Militar; Herrera, Olmedo, actual presidente del Círculo Mercantil; Sandoval, y otros, hasta el número de catorce.

## Los impacientes

### Es peligroso conspirar

En el último consejo de ministros parece que se habló de determinado complot extremista que tenía por objeto obstaculizar la celebración de las próximas elecciones para las Constituyentes. Por el solo hecho de que alguien piense en llevar a la práctica tal disparate se dibuja una figura de delito de graves consecuencias.

El Gobierno actual ha demostrado que sabe ser enérgico y que el libre ejercicio de la libertad no es inconveniente para que, llegado el momento, haga uso de su autoridad. Ya pueden andar con cuidado los extremistas y los impacientes. Porque ahora el complot o la conspiración no tienen el carácter que tenían antes cuando la dictadura había amordazado a todos los ciudadanos y cuando había en las cumbres del Poder un Gobierno faccioso.

Fernando de los Ríos lo ha dicho con frase maestra. En la democracia, el complot es un delito. Porque en la democracia el Poder es Poder creado por el demos para garantizar su libertad. Y todo ataque a un Estado democrático es una agresión a la conciencia colectiva que lo ha creado.

Conspirar ahora, cuando todo el mundo puede votar, cuando todo el mundo puede reunirse y escribir y hablar, es algo así como un delito de alta traición. Y el Gobierno, si llega el momento de que se intente algo contra él por tortuosos caminos, sabrá, sin duda, responder adecuadamente.

## Desde París

### Para el fascismo no existe el derecho de gentes

Al día siguiente del abominable asesinato legal de Miguel Schirru, llamada ejecución por los fascistas, un publicista belga habló de «barbarie fascista».

Los detalles de la atroz escena, relatados en el comunicado oficial y en la prensa fascista con sádica complacencia, revelaban una mentalidad de atormentador que producía escalofríos de angustia. A fijar esta impresión de espanto venían, uno tras otro, una serie de hechos que demuestran la misma naturaleza.

En primer lugar, el episodio de Toscanini, uno de los mejores directores de orquesta de nuestro tiempo, golpeado, abofeteado, apaleado, menospreciado, arrojado del hotel en donde se hospedaba, por negarse a ejecutar los himnos fascista y real en un concierto.

Y lo mismo que el asesinato jurídico de Miguel Schirru fué exaltado y celebrado por la prensa fascista, aquella cobarde agresión de cien hombres armados contra uno inerme fué glorificada como una grande y noble aventura. «La Tribuna de Roma» tituló «Los saludables efectos de una bofetada»; no tuvo reparo en escribir: «Deducamos de esto una conclusión. Una bofetada a tiempo puede provocar a veces efectos saludables. El primero de todos el de reafirmar de un modo sonoro que la fórmula mezzinina «el arte por el arte» no es hoy cosa muy segura».

En segundo lugar, los incidentes relativos a la guerra doméstica entre el papado y el fascismo.

El papa, que después de la serie lamentable de crueldades, de brutalidades, de inhumanidades inauditas perpetradas por los fascistas con sus adversarios desarmados; después del asesinato de don Minzoni, cura de Argentina, y de la devastación de las Cooperativas católicas del Brianza; después del asesinato de Matteotti y de los execrables crímenes del tribunal especial, parece asombrarse y sentirlo, es ciertamente un gran fenómeno de sencillez y de simplicidad. «L'Osservatore Romano» denuncia las «tristes cosas» ocurridas con motivo de la disolución de las Juventudes católicas y de la Acción católica: injurias hacia la augusta persona del soberano pontífice, iglesias asaltadas, instituciones católicas molestandas y heridas, el crucifijo destruido, las sagradas imágenes derribadas y pisoteadas, etc., etc. Sin embargo, este periódico permaneció mudo cuando las víctimas del fascismo eran socialistas o masones. Por lo visto, saquear y oprimir a los no católicos puede ser tolerado por un católico; pero atacar a los católicos sí es censurable.

Pero el fascismo es siempre igual. Después del Vaticano, los musulmanes. Los diarios extranjeros relatan que el Comité de defensa de Tripolitania, cuya residencia es en Damasco, ha dirigido el siguiente llamamiento a la Sociedad de las Naciones:

«La Italia fascista procede en Tripolitania y en Cirenaica como si no existiese derecho de gentes ni sentimientos de humanidad y como si Libia no tuviese nada que ver con el mundo civilizado».

Este llamamiento al derecho de gentes por parte de poblaciones que creíamos se hallan todavía en estado de barbarie, tiene algo de flagelante que debería hacer enrojecer a los fascistas, si fueran capaces de ello. Los hechos que cita el documento son de una realidad dolorosa. Véase lo que dice:

«Por declaración de las propias autoridades italianas, resulta que 80.000 árabes de la Cirenaica han sido llevados con sus familias al desierto de Sirte a pretexto de que mantenían relaciones con los insurrectos. Es el caso que esos 80.000 árabes estaban desarmados hacía mucho tiempo y nunca habían intentado nada contra Italia. Esta quiere arrebatárselos sus tierras para entregárselas a colonos italianos, y así lo ha declarado abiertamente. Los árabes recogidos al desierto de Sirte se mueren de hambre porque Italia quiere dejar el campo libre a sus colonos.

Los hijos de esos árabes, desde tres a catorce años, han sido separados de sus padres y llevados a Italia, donde se les inculcan principios reli-

## Notas sueltas

### Los reyes en el destierro

Hoy, por una verdadera casualidad, he hablado con un marqués que ha ejercido alto cargo en Palacio y que hace pocos días se separó del ex rey don Alfonso en su destierro, y como cosa natural le pregunté cuál es la vida que hace aquella familia.

El, dando pruebas de una gran pena, me responde que son dignos de lástima, dada la situación por que atraviesan.

—Don Alfonso—me dijo—se ha vuelto muy poco comunicativo. Siempre está pensativo, y se interesa por las cosas de España. Su vida es de verdadero recogimiento y está desentendido de la política.

Doña Victoria no es conocida. Está muy delgada, y con frecuencia repite que jamás debieron abandonar Madrid. No asisten a diversión alguna, y sólo son acompañados por dos o tres aristócratas que los siguen en su destierro.

Las dos hijas también están desmejoradas, y recuerdan constantemente su Madrid, sus amigos, la alegría de su patria.

Los Infantes están recluidos en sus habitaciones, y sólo se dedican al estudio. La salud del primogénito está cada día peor.

Ahora comen diariamente todos juntos, cosa que antes sólo lo hacían los domingos, y todas las conversaciones recaen sobre España.

Cuando me despedí de este título, me dijo:

—Recuerdo que en los últimos días del reinado de don Alfonso, una noche que en la Puerta del Sol dió una carga el Cuerpo de Seguridad, al llegar a Palacio se lo dije al monarca, y él quedó pensativo. Llegada la hora de la cena, después de la sobremesa, me preguntó el ex rey: «Dime, marqués, ¿qué ambiente se nota en Madrid?»

Yo comprendí que era necio querer engañarle, y le respondí con toda nobleza: «Señor, el pueblo está muy disgustado, y por todas partes se ven gentes que gritan y demuestran su disgusto».

El quedó pensativo, y después de reflexionar un rato, me respondió: «Yo ya he hecho examen de conciencia y sólo me queda esperar».

Esta es la vida de la familia que fue la duca de España y hoy empuja a pagar su soberbia y el abandono en que siempre tuvo a la nación que los enriqueció y los halagaba.

José G. VILLAVICENCIO

## Las campañas de EL SOCIALISTA

LUGO, 19.—Reunidos los elementos de la Unión Republicana-Socialista de esta localidad, hemos acordado dirigidos a ese batallador diario para protestar contra los conceptos vertidos en un artículo de un periódico de esta localidad sobre la expulsión del cardenal Segura.

Alentamos con nuestro aplauso a EL SOCIALISTA por que siga sus vibrantes campañas en casos como el que motiva nuestra protesta.—Rafael Vega, Ramón Martínez, Ricardo López Pardo y Luis Reguera Balas.

## Homenaje a Araquistáin

SANTANDER, 19.—El Ayuntamiento de Pie de Concha, pueblo donde nació nuestro querido compañero Luis Araquistáin, ha acordado dar su nombre a una plaza pública y colocar una lápida conmemorativa.

## Los libertarios, fuera de España

Un periódico de la noche publicó ayer una conversación con el secretario de la Internacional anarquista, Rodolfo Becker. A una pregunta del reportero, Becker contestó:

«Las organizaciones de la A. I. T. no son numéricamente muy fuertes fuera de España; pero están organizadas excelentemente y ejercen una gran influencia en los hechos sociales de los países respectivos.»

Resaltamos la declaración sincera del significado libertario. No son numéricamente muy fuertes fuera de España. Esto coincide con lo que repetidas veces hemos dicho del sindicalismo libertario. Lo que se le ha olvidado decir a Becker es por qué en el extranjero no tiene arraigo el anarquismo de Bakunin. Nosotros vamos a repetir, porque conviene que no se olvide. El sindicalismo libertario ha tendido sus raíces hacia una capa social en la que, por circunstancias especiales, entre las que influyen muy directamente la incultura, ha prendido como esos árboles que en la teca pelada clavan sus raíces en las grietas húmedas, sin riva vital.

Nos complace esta confesión. Sería curioso que ese mismo reportero preguntara a nuestro Federico Adler sobre la fuerza numérica del Socialismo en Europa. Y después, que el mismo reportero interrogara a cualquier viajero curioso e inteligente, preocupado de cuestiones sociales, sobre el anarquismo europeo, y si el viajero, curioso e inteligente, había descubierto en sus correrías por Europa una organización anarco-sindicalista.

Estamos seguros de que ese viajero traería en su memoria ágil de buscador recuerdos muy variados, interesantes, sin duda, de las luchas proletarias en Europa; estamos seguros también de que habría visto cosas muy raras como turista, que habría escuchado en las costumbres, en las faunas variadas de los acuarios y de los parques zoológicos de las grandes capitales; pero estamos también seguros de que entre todos esos recuerdos, entre esas faunas variadas e interesantes no habría hallado lo que el reportero buscaba, es decir: un anarquista.

## SCOLINOS

París.

## Don Rodrigo

### ¡Que no tenga razón!

Don Rodrigo Soriano está que echa lumbre. Con su gracia incisiva tacha a la República de «demi-vierge». Codorniu y de duro sevillano.

No queremos entrar en averiguaciones sobre si la revolución lleva o no las aspiraciones de la mayoría del pueblo español. Creemos que, dada la heterogeneidad del Gobierno, el respeto a sus compromisos en los días heroicos de San Sebastián, que es la única argamasa ministerial, las dificultades con que tropieza por parte de los extremistas blancos y negros, la premura del tiempo que apenas permite otra cosa que preparar la técnica electoral, los ministros de la República han hecho todo y sólo lo que podían hacer. Pero si las Constituyentes no satisficieran los anhelos del pueblo que derribó la monarquía, entonces daríamos la razón a Rodrigo Soriano, y todos los que ansiamos una renovación total lanzaríamos el mismo grito: «¡A montar a caballo!»

"Glosas" a unos "comentarios"

# El ejército y la educación cívico-militar

El bien ponderado artículo que publicó EL SOCIALISTA titulado "Comentarios para la reforma militar", cuyo autor, Antonio Curies, hace justicia a la patriótica actitud del ejército durante la revolución, me sugiere estas modestas "glosas".

En efecto, «existe en el ejército una minoría cegada por la tradición favorable a la intervención militar en la vida civil de España» — como apunta el señor Curies — en su citado artículo; pero esa minoría es reducidísima y no ofrece peligro alguno; téngalo por seguro el articulista. Nunca un régimen estuvo tan sólido como el actual, porque lo sostiene, en primer término, una firme resolución popular y porque la mayoría, casi la totalidad de los jefes y oficiales, esto es, de los conductores de la fuerza armada, están identificados con los anhelos populares.

La pasividad «aparente» del ejército durante las breves horas de revolución en España fue una demostración evidente del espíritu de la oficialidad, porque «el que calla, otorga». Bastante se había puesto de relieve el sentimiento político del ejército en España con los actos heroicos de los capitanes Galán y García Hernández, secundados por la actitud de la guarnición de Jaca, porque eso fue lo mismo que decirle al pueblo: *Animate y lázate a la calle a proclamar el régimen que ansias, porque ya ves que la virtud de la disciplina en el ejército tiene en contra de sus ventajas el inconveniente de la obediencia al Gobierno constituido, y así, la tiranía monárquica vencerá, porque no pondrá enfrente de los más decididos a los que obedecen ciegamente al mando, aun pensando como nosotros políticamente.* Y por eso se daba el absurdo de que las tropas que salían al encuentro de los republicanos sublevados eran tan respetuosas como las que iban a someter, pero tenían otro concepto de la disciplina...

Los que opinan que la República la trajo indirectamente el ejército con sus acciones y omisiones, conviene que modifiquen para lo sucesivo el concepto que antes se tenía de la fuerza armada, porque el ejército «no volverá jamás a traer nada», ni mucho menos a «retrotraer», ni siquiera a ayudar con omisiones o inyecciones cualquier golpe de Estado que los ilusos intentasen apelando a todo linaje de argumentos para derribar la naciente y risueña República española, que todos los buenos patriotas debemos venerar.

Esa «minoría monárquica» a que antes nos referíamos es más plañidera que peripatética. No se mueve porque le falta entusiasmo, número y fuerza. Se va esfumando de día en día, convencida, en conciencia, de que el último Borbón era, al fin y al cabo, un ente voluntario, mal educado, desagradecido y capaz de traicionar a su propia sombra. Y su descendencia no ofrece ni un caso solo de probabilidad y garantía de asumir dignamente las facultades y prerrogativas soberanas, por imposibilidad física y psíquica, y añadiríamos que ética si fuese necesario.

Respecto a la idea que apunta el señor Curies en su último párrafo, cuando dice que conviene crear «órganos independientes de las instituciones armadas que, sin lesionar intereses individuales, desempeñen una función educadora tendente a formar la conciencia ciudadana del soldado», etc., creemos que es ahí donde está el principal cimiento de la República: en la educación de las masas juveniles, con una enseñanza cívico-militar que despierte la ciudadanía y vaya creando una ilustración aventadora de todos los extremismos a que por una utópica seducción se lanzan en estos momentos no sólo algunas juventudes analfabetas, sino otras que por snobismo y degeneración de los sentimientos humanos creen que ejercen una trascendente labor redentora destruyendo y desmoralizando a la sociedad. Hay que poner freno a esa juventud si queremos que España no se hunda en la desconfianza mundial.

Pero esa educación cívico-militar ha de tener por principal objeto reducir extraordinariamente el número de soldados que la nación ha de sostener en los cuarteles, ahorrándose el erario público los equipos, vestuarios y alimentación de centenares de miles de reclutas. Y para eso es preciso que desde los catorce años puedan asistir los muchachos, tanto obreros como campesinos y estudiantes, a unos centros de instrucción teórico-práctica, donde, de paso que se les eduque físicamente con ejercicios gimnásticos y deportivos (por los que la juventud actual siente verdadera vocación), se les enseñe a construir trincheras y a manejar fusiles y cañones, así como a conocer

aparatos telegráficos y radiotelegráficos de transmisiones en campaña. Y, tomando con tiempo estas enseñanzas, que, claro está, no pueden intensificarse con una asistencia diaria a las mismas, pues las ocupaciones de cada educando lo impedirían, se podría llegar a la edad de los veintidós años con la instrucción militar aprendida, y sólo sería preciso «refrendarla» dos o tres meses en el cuartel para los más aptos, sin vestirse de uniforme, y diez o doce meses para los que, por cualquier circunstancia, no hubiesen podido pasar nunca por el tamiz de la instrucción cívico-militar.

El personal para esta misión patriótica lo tenemos con suficiencia, prescindiendo del de jefes y oficiales en activo (que bastante labor tendrán que desarrollar ahora con los regimientos reforzados que se han organizado refundiendo las tropas de dos en uno solo) y echando mano de los que están disponibles forzados y de los retirados jóvenes que se acogan al decreto del señor Azaña, pues a estos retirados más les ha de halagar que los empleen en algo útil para el país que estar percibiendo sus haberes sin ninguna ocupación. El Gobierno no puede poner remedio fácil a esta situación, pues así como muchas veces hay obreros parados, no por falta de trabajo, sino porque éste no se ha promovido, de igual modo no debe haber ningún funcionario ni ex funcionario joven que devenga un sueldo sin exigirle el rendimiento de la labor que esté en armonía con sus aptitudes y conocimientos, máxime en el caso presente, en el cual la mayoría o la totalidad de los que se retiran desean una ocupación patriótica para servir mejor a la República y a España, por cuya prosperidad y engrandecimiento han estado siempre los militares dispuestos a todo linaje de sacrificios, no siempre agraciados cuanto lo merecían por parte de los Poderes públicos ni, tal vez inconscientemente, por una gran parte del país.

### Petición justísima

## Los subalternos de Correos

Firmada por varios subalternos del Cuerpo de Correos, hemos recibido una carta, en la que nos hacen resaltar la situación en que se hallan. Según parece, los va a ser aumentado el sueldo a los funcionarios auxiliares, elevándoseles de 2.000 a 3.000 pesetas. La medida, que los subalternos encuentran justísima, desearían que se hiciera extensiva a dichos suiridos empleados, que aún están cobrando cuatro pesetas diarias, cuando los otros, en su mayoría, casados y con cargas familiares cuantiosas, que no pueden ver atendidas por la insuficiencia del sueldo.

Nosotros recogemos la petición que nos hacen estos empleados, que por muy subalternos que sean, tienen derecho a un medio de vida más en armonía con las necesidades, cada día mayores, de la vida, y la trasladamos a quien corresponda para que vea el medio de dar satisfacción a tan justas aspiraciones.

### Los obreros del puerto de La Coruña

LA CORUÑA, 19.—Ha quedado constituida la Unión de Obreros y Empleados de la Junta de Obras del Puerto, afecta a la Unión General de Trabajadores.

En el acto de la constitución quedó nombrada la Junta directiva.

Se leyeron los acuerdos tomados por la Federación Nacional de Obreros de Juntas de Obras de Puertos, que fueron escuchados con gran interés por los obreros congregados en el acto de la constitución de la Sociedad.

## La Banda municipal de Barcelona

La Banda municipal de Barcelona, que llegó anoche a Madrid para tomar parte en las fiestas de la República, fue fundada en 1886 por iniciativa de don Francisco de P. Rius y Tauler, alcalde de Barcelona, y con vistas a la Exposición Universal del año 1888.

Se encomendó la organización al maestro don José Rodoreda, quien la constituyó siguiendo las orientaciones propias de la época.

En 1890, y a consecuencia de haber dimisionado el maestro Rodoreda, fue nombrado el maestro don Celestino Sadurni, quien reorganizó la Banda, modernizándola según tanto y dotándola de elementos de los cuales había carecido hasta entonces.

En 1910, por fallecimiento del maestro Sadurni, pasó la Banda municipal de Barcelona por un período de lamentable crisis: amortizáronse buen número de plazas, quedando este organismo seriamente desequilibrado. Durante este período, y hasta 1914, asumió la dirección el subdirector, maestro don Cristóbal Casañer.

En 1914 fue nombrado director de la Banda municipal de Barcelona el maestro don Juan Lamote de Grignon, quien puso todo su empeño en lograr que el Ayuntamiento de la capital catalana concediese a aquella entidad la importancia que corresponde a la categoría de la ciudad. El nuevo director consiguió de su Municipio que, paulatinamente y en sucesivos presupuestos, se consignasen las partidas necesarias al objeto de poder realizar sus planes de reorganización artística y encauzar la actuación de la Banda en el sentido de llenar una misión cultural; púsose ver plenamente realizado todo ello en 1919, y a partir de

esta fecha, los conciertos de la Banda municipal de Barcelona constituyen una escuela de formación musical del pueblo barcelonés.

La Banda municipal de Barcelona ha viajado por el extranjero. Ya en los tiempos de los maestros Rodoreda y Sadurni se manifestó diferentes veces en las más importantes ciudades del mediterráneo de Francia; posteriormente, y dirigida por el maestro Lamote de Grignon, ha dado conciertos en diversas ciudades de la Península, y en 1927 celebró una importante serie de conciertos en Lyon, Francfort del Mein (en cuya Exposición Internacional de Música llenó la «Semana española»), Bad-Neuheim, Wiesbaden, Stuttgart y Ginebra.

Los grandes compositores Richard Strauss, Manuel de Falla, Joaquín Turina, Max Schillings, Juan Marín, entre otros, han honrado a la Banda municipal de Barcelona dirigiendo personalmente algunas de sus obras en los conciertos de la misma, no sólo en Barcelona, sino también en el extranjero.

## Federación Castellano-Leonesa de Juventudes Socialistas

Ha celebrado su II Congreso la Federación de Juventudes Socialista de esta región, en el que se ha demostrado el entusiasmo de los jóvenes socialistas que rivalizan en todas partes en el entusiasmo por difundir los ideales socialistas.

El sábado, día 14, comenzaron las tareas del Congreso, en el que estuvieron representadas las Secciones de Baruelo, Brañosa, Vallejo de Orbó, Santander, Reinosa, Palencia, Burgos, Villaseca, León, Rueda.

Fueron nombradas las Ponencias de Propaganda, Feminismo, Política sindical y cultural; y en todas ellas los jóvenes de la región castellano-leonesa demostraron su preparación para abordar los problemas más fundamentales.

En la ponencia cultural fueron soluciones para resolver el problema de la enseñanza en la escuela, se compararon de la orientación socialista en las organizaciones sindicales y en la de propaganda fomentaron la decisión de llevar la voz de las Juventudes Socialistas a todos los pueblos de la región, y como resumen de esta actividad organizar una quinena de propaganda juvenil socialista, con la cooperación de la Federación Nacional.

Acordado que fuera Palencia el lugar de residencia de la Federación, y elegidos los cargos de presidente y secretario, se dieron por terminadas las tareas del Congreso.

En confirmación de las afirmaciones que hicieron los representantes del Banco Hipotecario de España en la reunión celebrada al efecto en la Presidencia del Consejo de Ministros, se nos facilita el dato de que en la primera quinena de este mes exceda de seis millones y medio de pesetas la cantidad prestada por el mismo para auxilio de la construcción. Sólo en la última Comisión de préstamos se acordaron varios por cantidad superior a dos millones de pesetas, de los cuales más de un millón secciones mil fué concedido para obras en Madrid.

Además, durante la misma quinena se han formalizado préstamos para edificación, procedentes de concesiones anteriores, por valor de otros tres millones y medio de pesetas próximamente.



El niño se criará robusto si la madre se fortalece con el gran regenerador Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Los dos estarán sanos, alegres, sin temor a la ANEMIA TUBERCULOSIS RAQUITISMO

De uso todo el año. Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

## Agrupación de Practicantes de Medicina y Cirugía de la U. G. T.

El jueves último se efectuó en el salón terraza de la Casa del Pueblo la asamblea de constitución de esta entidad, con asistencia de gran número de practicantes.

Ocupó la presidencia el camarada Santa Cruz, el cual procedió a abrir la sesión y explicar con breves palabras de exaltación societaria las ventajas que encontrará la clase estando regida por un organismo sindical y requiriendo el resto de los practicantes para su ingreso en esta Agrupación, con el fin de llevar a la clase por el verdadero cauce democrático y de libertad para conseguir sus justas y legítimas aspiraciones.

A continuación hizo uso de la palabra el doctor Taboada, subdelegado de Medicina, quien una vez más demostró cuánto quiere a la clase de practicantes, invitando a éstos a que sigan el camino emprendido, ya que la consecución de las legítimas aspiraciones de estos modestos, pero necesarios, auxiliares de la Medicina con el tiempo será un hecho.

Seguidamente se levantó a hablar el doctor Ortega (don Julio), también subdelegado de Medicina, el que en un amplio y brillante discurso, ensalzó la labor de los practicantes, diciendo que esta clase fué muy abandonada por los Gobiernos de la dictadura, sin tener en cuenta sus buenos servicios prestados diariamente

en la Sanidad y en la Medicina. Abogó por la ampliación de estudios de esta carrera, por creer que, con arreglo a los progresos del mundo científico, el auxiliar de Medicina, como el de todas las carreras, necesita un más elevado posible nivel cultural.

También intervino en la asamblea el camarada secretario interino de la Unión General de Trabajadores, Enrique Santalucia, quien con palabra firme ofreció apoyo a la nueva Agrupación, la cual consideró un acierto, por ser la hora de liquidar todo lo caduco y arcaico y cimentar la obra empezada para la defensa de los intereses del proletariado.

Los oradores fueron calurosamente aplaudidos, dándose vivas a las clases sanitarias y a la Unión General de Trabajadores.

Acto seguido se procedió a la elección de Junta directiva, siendo elegida la siguiente:

Presidente, Ernesto Santa Cruz; vicepresidente, Antonio S. García del Real; secretario, Luis López García; tesoro, Gregorio Díaz López; contadora, Felisa Calzadilla; bibliotecario, José Rocamora; vocales: Arturo Mel, José Verjeto, Francisco Arnás y Manuel González.

## Manifestaciones del señor Alcalá Zamora

A las diez y media de la noche de ayer abandonó la Presidencia el señor Alcalá Zamora. Manifestó a los periodistas que había recibido a los ministros de Economía y Trabajo, quienes fueron a hablarle de la petición formulada a mediodía por los despedidos de la Telefónica, ya que el asunto afecta a ambos departamentos. El presidente añadió que este asunto se solucionaría con arreglo a justicia.

## Fiesta popular de aviación

El próximo domingo se celebrará la «Fiesta de Aviación» para el año 1931, en la fiesta aeronáutica que se celebrará dicho día, a beneficio de los obreros sin trabajo, en el aeródromo de Cuatro Vientos.

A la señorita elegida se le regalará una pulsera con el emblema de la Aviación, regalada por la Dirección general de Aeronáutica civil del ministerio de Comunicaciones.

Todas las señoritas que deseen presentarse al concurso enviarán una fotografía, en la que harán constar su nombre, apellidos y domicilio, al local social del Aero Popular, calle de San Agustín, 5, en donde serán admitidas hasta las nueve de la noche de hoy sábado.

# Consideraciones Para el director general de Sanidad

La manía legislativa fué siempre la cualidad característica de los hombres políticos del fenecido régimen monárquico.

Nada tendríamos que reprochar si la profesión de órdenes, decretos y disposiciones complementarias por ellos acumuladas en la «Gaceta» hubiera sido inspirada por el ideal de justicia, la altura de miras y la conveniencia de los más y encaminadas a producir frutos positivos; pero, es triste decirlo, todo cuanto ponían en vigor era para sembrar la inquietud y la confusión en aquello a que querían referirse; no pocas veces se advertía la falta de sinceridad, de comprensión, y al leer entre líneas, se adivinaba el influjo de altas presiones interesadas en que pudieran satisfacerse ilegítimas aspiraciones, dándose un carácter legalista a falta de otro mejor derecho.

Hubo una época sobre todo—la de los períodos dictatoriales—en que el afán de legislar por decreto, sin paramientos en la conveniencia de diversos intereses y sin atender para nada a la trascendencia social, política y económica, adquirió unas proporciones desmesuradas; parecía que los encargados de gobernar, si así puede llamarse, no se cuidaban de otra cosa que de llenar páginas del órgano oficial, con disposiciones absurdas llenas de retórica vana condensada en arduos prefacios, sin importarles los resultados prácticos que habrían de obtenerse y sin tener en cuenta que pudieran originarse conflictos al lesionar derechos de clase legítimamente logrados.

En el orden sanitario, y dentro de la modesta área de la función auxiliar, se introdujo la confusión de una manera deliberada, no en forma de menoscabo hacia una clase tan entusiasta de su profesión, tan progresiva y abnegada como la de los practicantes en Medicina y Cirugía.

A estos elementos del ejército sanitario hubo un tiempo en que se pensó incluso en eliminarlos de la sanidad española como tales practicantes, olvidando que habían obtenido un título profesional con arreglo a las disposiciones en vigor, so pretexto de que el programa a que se habían sometido para cursar sus estudios y darles un carácter legal era arcaico e insuficiente.

No eran culpables los practicantes de que dicho programa no contuviera todas las materias necesarias a la época actual, y deseando darle mayor amplitud, conscientes de la elevada misión que ha de desempeñar el auxiliar médico, y persuadidos de la gran responsabilidad que lleva anexa la ejecución de órdenes emanadas de superiores jerárquicos en el orden científico, los médicos, elevaron reiteradas peticiones en el sentido de una mayor exigencia de conocimientos profesionales, las cuales peticiones no fueron atendidas.

Posteriormente fueron creadas las enfermeras visitadoras, insertándose dentro de la función técnico-auxiliar sanitaria, sin reparar en que existía un Cuerpo de practicantes integrado por individuos de uno u otro sexo con conocimientos básicos, siquieran fuesen modestos, que quedaban postergados por quienes carecían de los conocimientos más rudimentarios dentro de la función auxiliar, y a los cuales había que comenzar por adiestrar en las prácticas sanitarias; ello supuso para los practicantes un nuevo dolor, una herida profunda en su amor propio, en su dignidad profesional, que había de ahondarse con la exclusión de la Escuela Nacional de Sanidad recientemente creada, y en la que, tras largos forcejeos, consiguieron ser admitidos.

Los practicantes, sintiendo el desamparo en que el Poder público los tenía, y sin apoyo oficial de ninguna clase ni poder recurrir al Parlamento, órgano soberano de la nación, el cual estaba clausurado, sufrían en silencio,

pero sin desmayos, con la esperanza de que un régimen más justiciero irrumpiera en la vida española para someter a su juicio el pleito que hace tanto tiempo tienen planteado.

La República española, implantada por el anhelo popular y regida por hombres de la mayor solvencia moral y jurídica, promete a todos los sectores de la patria la consecución de sus justas aspiraciones.

A sus hombres más representativos en el orden sanitario oficial, y especialmente al ilustre doctor Marcelino Pascua, nombrado director general de Sanidad, hombre de un valor científico indiscutible, saturado de ideas modernistas y organizador preeminente, recurren los practicantes españoles, a que sea intérprete cerca de quien corresponda para que sean atendidas sus aspiraciones, que pueden concretarse en una sola: ser declarado como único auxiliar técnico del médico, haciendo que se deroguen cuantas disposiciones hayan concedido beligerancia a elementos extraños que no están capacitados para la función médico-auxiliar.

No se oponen los practicantes españoles a la creación de organismos auxiliares a base de la mujer, muy indicada para determinados servicios, únicamente piden que para formar parte de ellos se encuentren en posesión de los títulos necesarios ganados en la Facultad, pues es incomprensible que queden incorporadas a la sanidad oficial gentes que a lo sumo aportan, como documentos acreditativos de sus conocimientos, certificados por ciertos Institutos, hospitales de la Cruz Roja y dispensarios que no tienen valor oficial alguno.

Los practicantes españoles, al enviar su más ferviente adhesión y respeto al doctor Pascua, confían en que él, de inteligencia y espíritu de justicia para el logro de los deseos, y esperan que persona de tan nobles propósitos no dejará de reconocer las razones que inspiran esta petición de tan modestos elementos sanitarios.

Para ello es suficiente que todo lo legislado en etapas anteriores, que entronizó el intrusismo en el campo médico-auxiliar, se refunda, y si se quiere tener enfermeras, háganse; pero delimitando con claridad el campo de actividad de elementos tan diferentes: los primeros como técnicos auxiliares científicos expresamente a las prácticas higiénicas, función social preventiva, y cuidado personal del enfermo; pero sin permitirles la menor intervención en el orden técnico.

Luis ROMERO RODRIGUEZ

## Una rectificación

Con relación a una noticia que insertáramos días pasados referente al conflicto obrero de Arjonilla, nos escriben el alcalde y tenientes de alcalde de aquel Ayuntamiento, estimados camaradas nuestros, haciéndonos constar que la guardia civil obedeció las órdenes de la Alcaidía y admitió la demanda presentada por los obreros agrícolas.

Hacemos gustosos la rectificación.

## De las últimas elecciones municipales

VILLAFRANCA DEL BIERZO, 19.—La Agrupación Socialista de Villafranca del Bierzo (Lugo) protesta contra la resolución del gobernador de Lugo en el expediente de reclamaciones motivado por las infracciones cometidas en las pasadas elecciones municipales. La resolución es un atropello para la Agrupación Socialista, que en dichas elecciones obtuvo un enorme triunfo. Rogamos al Comité Nacional se interese cerca del ministro de la Gobernación para que resuelva en justicia.

## Actividad sindical y política

TORRELAGUNA, 19.—En pocos pueblos de España se habrá hecho desde la implantación de la República una labor de educación política y social tan grande como la llevada a cabo por la Conjuración Republicano-Socialista de esta villa.

En las elecciones del 12 de abril sólo obtuvo nuestra candidatura el 30 por 100 de los votos. Proclamada la República, y ya con libertad de propaganda, comenzamos una serie de milines—dos por semana—y en las elecciones del 31 de mayo logramos una votación que rebasó el 45 por 100, a pesar de las coacciones y amenazas hechas a los obreros por todos los caciques coligados y distraídos de los republicanos.

Sindicalmente hemos conseguido proporcionar jornal en las obras del Canal del Lozoya a los obreros sin trabajo—pues se lo negaban los caciques por haber votado la candidatura de la Conjuración—, lo que ha contribuido al fomento de la Sociedad de Oficios Varios, que de 37 obreros asociados ha elevado el número a más de 250.

La Comisión gestora de este Ayuntamiento acordó en una de sus primeras sesiones adherirse a la petición del de Gijón solicitando del Gobierno la expulsión de las órdenes religiosas, especialmente la de jesuitas; pedir al Gobierno se practique el deslinde de bienes comunales y se anule el contrato de arriendo de caza en el monte público de Valgallego.

En sesión del día 13 de los corrientes y para conmemorar el aniversario de la República acordó se celebren el próximo domingo, día 22, grandes festejos.

## Círculo Socialista del Sur

En su domicilio, Valencia, 5, continuará este Círculo su ciclo de lecturas comentadas el próximo lunes día 22, a las nueve y media de la noche, a cargo del compañero Francisco López Rodríguez, que dará comienzo a la lectura y comentario del «Manifiesto Comunista» de Marx y Engels.

La duración de esta lectura será de nueve y media a once de la noche, continuando el estudio de este notable «Manifiesto» en sesión que oportunamente se anunciará.

# VERANO 1931

## ZAPATOS PARA CAMPO PLAYA SPORT NUEVOS MODELOS

# CALZADOS LA IMPERIAL

Puerta del Sol, 13    Puerta del Sol, 8    Plaza del Progreso  
Glorieta de Bilbao    Príncipe, núm. 35    Av. Pi y Ma gall, 4

**LAS MUJERES DE LOS TRABAJADORES**

debieron todas saber que la regla suspendida reaparece usando las célebres

**"PILDORAS FORTAN"**

BOTE, 4,50 PESETAS

VENTA: En farmacias. DETALLES: LABORATORIOS KIAM. TARRAGONA

PROBLEMAS MEDICO-SOCIALES

La Escuela Nacional de Puericultura

¿Están ya previstos los cargos de este Centro? ¿Llegan a tiempo estas líneas? A la primera pregunta no sabemos contestar; a la segunda, rotundamente decimos que sí, porque, aun resuelto el concurso, estamos seguros de que las autoridades que hoy nos gobiernan saben hacerse cargo de las observaciones que lealmente se les hagan, y aun fallado el concurso y cubiertas las plazas, pondrán remedio al olvido, si le hubo, o modificarán su criterio, si éste fué el motivo del hecho que ocasiona estas líneas.

Muchos nos parece el procedimiento empleado para proveer dichas plazas, limitando el concurso al Cuerpo de Sanidad nacional, en aras de un reglamento o disposiciones arcaicas, y prescindiendo de cuantos elementos por su especialización podrían rendir un evidente beneficio en la Escuela Nacional de Puericultura; tanto más cuanto que el hecho de haber elegido para dirigirla internamente a persona ajena a aquel Cuerpo de Sanidad, nos hace pensar que un él no se pudo echar mano de nadie capacitado para dicho cometido, dándose el peregrino caso de que quien ha sido requerido para el cargo de director interino, sin duda por creerse competente, no puede aspirar a dicho cargo de director en el concurso que se ha convocado.

Pero con ser todo esto bastante anómalo, lo es mucho más que no se exija a los concursantes absolutamente ningún requisito relacionado con la especialidad toco-ginecológica, no obstante ser una de las disciplinas de la Escuela la puericultura intrahuterina. ¿Olviedo? ¿Criterio de suprimir dicho servicio transformando la Escuela en una Clínica de niños? ¿Deseo de igualar la organización de la Escuela a la de la Institución municipal de Puericultura?

Hace años que venimos los tocólogos del Municipio de Madrid luchando porque la Puericultura intrahuterina sea un hecho, y aun tuvimos un momento de ilusión cuando, en el edificio central de la Institución municipal de Puericultura, vimos un departamento para embarazadas con su correspondiente consultorio; pero como en el régimen anterior sólo quien tenía valimiento lograba sus deseos, fuesen buenos y beneficiosos o particulares y bastardos, el servicio no se creó, no obstante estar todo dispuesto para ello, y hoy no sabemos a qué estará destinada aquella consulta y aquella sala de embarazadas.

La Escuela Nacional de Puericultura esta si tenía su Servicio intrahuterino, si bien no podamos saber si la orientación que seguía era de una sencilla consulta de embarazadas o de un centro de irradiación de una verdadera protección médica, social y jurídica del hijo y de la madre cuando su íntima unión y el ambiente que los rodea les hace más acreedores a aquella, por imbricarse a veces

gura continuaba en Hendaya, y contestó que, según sus noticias, pensaba ir a un convento del mediodía francés y después a Roma.

EN LA PRESIDENCIA

Los incidentes con los periodistas. Ayer recibí a los periodistas de la subcomisión de la Presidencia. «Esta mañana» dijo el señor Sánchez Guerra... al llegar de regreso de Córdoba, me vi sorprendido por el incidente de ustedes con los secretarios de los señores Alcalá Zamora y Prieto. Yo, como periodista, lo lamento sinceramente, y de mi no puedo ustedes tener queja, porque siempre les he dado las mayores facilidades para realizar su misión. Para que en la Presidencia no vuelva a ocurrir lo de ayer ni de otros días, desde mañana seré yo quien estará en contacto con ustedes.

Visitas al presidente.

El señor Sánchez Guerra dijo que el presidente había recibido al gobernador civil de Barcelona para saludarle, porque no pudo despedirse de él cuando marchó a posesionarse del cargo. Ha aprovechado el viaje para darle cuenta de los asuntos de Barcelona. Visitaron también al señor Alcalá Zamora el presidente del Supremo y una Comisión de obreros despedidos de la Telefónica.

EN HACIENDA

Justa petición de los pasivos.

La Junta directiva del Centro General de Pasivos de España visitó al ministro de Hacienda para confirmar personalmente la felicitación que le fué dirigida por el advenimiento de la República, así como por su nombramiento para dicho cargo. Se le hizo entrega de una exposición, rogándole se tomase la medida de leerla para conocer los fundamentos de la demanda y resolverla en justicia, con la equidad, el patriotismo y la firmeza en que se inspira el actual régimen, poniendo por fin remedio a la lamentable y desdichada situación económica de un determinado número de retirados que por su vejez han desaparecido en breve plazo, los cuales, por haber pasado al montón del olvido con anterioridad al 20 de junio de 1918, son los únicos ciudadanos del Estado que no han obtenido compensación alguna para contrarrestar la cada vez más creciente carestía de la vida.

EN GUERRA

Los ascensos concedidos por Primo de Rivera.

El ministro de la Guerra dijo ayer a los periodistas que está estudiando la revisión de ascensos concedidos por méritos de guerra, especialmente aquellos que durante la dictadura fueron denegados por el Supremo y después rechazados también por el Consejo de ministros, y que Primo de Rivera desentendía y concedió por su cuenta propia.

Dijo también que había enviado al ministro de Justicia los nombramientos del personal de auditores y de relatores para la Sala de Justicia Militar del Tribunal Supremo.

La reorganización de la aviación militar.

Al Consejo del próximo martes se propone el señor Azáña llevar la reorganización completa de los servicios de aviación, en cuyas plantillas, que tendrán completa autonomía, serán incluidas la Escuela, las Academias y todos los servicios. En la reforma va una nueva distribución de todas las fuerzas aéreas.

Dijo que también llevaría a dicho Consejo la reorganización de los estados mayores del ejército.

Por último anunció que, en vista del excesivo trabajo que sobre él pesa, y de la cantidad de asuntos que tiene pendientes, ha aplazado su viaje a Segovia para entregar una bandera a la Academia de Artillería, y que sólo irá el domingo a Avila en viaje de propaganda electoral.

Se suprimen varias categorías equivalentes a las de general de división.

El Gobierno de la República ha publicado el siguiente decreto complementario de las reformas militares: «Dispuso por decreto de 16 del actual que la categoría más elevada del Estado Mayor General sea la de general de división, parece natural que a la reducción de jerarquías que ello impone y que el referido decreto taxativamente señala correspondiera otra equivalente en las categorías superiores de los Cuerpos que por sus especiales cometidos no forman parte del Estado Mayor General.

Quedan suprimidas las categorías de consejero togado, intendente de ejército, interventor general de ejército, inspector médico de primera clase y de segunda clase en los Cuerpos jurídicos militares, intendencia, intervención, sanidad militar (medicina) y sanidad militar (farmacia), respectivamente.

En lo sucesivo, las categorías más elevadas en dichos Cuerpos serán: la de auditor general, en el Cuerpo jurídico militar; las de intendente general e interventor general, en los de intendencia e intervención; y la de inspector médico, en sanidad militar (medicina), asimiladas todas a general de brigada, y la de subinspector farmacológico de primera clase, en sanidad militar (farmacia), asimilada como actuante a coronel.

Los que posean actualmente alguna de las categorías suprimidas la conservarán con todos sus derechos hasta su amortización total.

Nueva Agrupación Socialista

RONDA, 19.—Al constituirse la Agrupación Socialista de esta localidad saludó al Comité Nacional, a las organizaciones hermanas y a los compañeros que forman parte del Gobierno provisional de la República, particularmente a Fernando de los Ríos.

Concurso nacional de escultura

El próximo lunes, a las doce de la mañana, inaugurará el director general de Bellas Artes la Exposición de las obras presentadas al concurso nacional de Escultura, al que concurren una treintena de artistas.

El acto se verificará en el gran salón de Exposiciones del ministerio de Instrucción pública, que quedará abierto hasta el 30 de junio, siendo las horas de visita de once de la mañana a dos de la tarde y de seis a ocho de la noche. La entrada será pública.

EN GOBERNACION

La lucha electoral.—Los viajes de Segura.

El ministro de la Gobernación recibió ayer a los periodistas y les manifestó que había conferenciado largamente con el gobernador civil de Barcelona, quien le ha dado cuenta de que su impresión es muy favorable respecto a la situación de la capital. Hablando de las elecciones, dijo el señor Maura que esperaba que la lucha fuese durísima.

Concedió gran importancia al viaje de Lerroux a Barcelona.

Se le preguntó si el cardenal Se-

COLONIAS ESCOLARES

La de Torremolinos

En la hermosa playa de Torremolinos (Málaga) han permanecido durante dos meses las niñas que han formado la Colonia escolar madrileña, enviadas para su regeneración física, que tan necesitadas se hallaban. Los resultados obtenidos por los datos que se acompañan, recogidos, como él sabe hacerlo, por el director del Sanatorio, doctor Lezargar, no han podido dar mayores frutos desde el punto de vista del aumento del peso, talla y perímetro torácico; no pudiendo presentarse un solo caso en la Colonia de una niña que, a pesar de las taras orgánicas que detallamos, haya perdido en el índice vital del fisiológico orgánico.

Veamos resumidos en un gráfico los datos que ponen de manifiesto la bondad de las Colonias escolares, lo cual animará a nuestro infatigable Ayuntamiento, que con tanto celo y altruismo ha emprendido esta bienhechora labor en favor del niño que necesita de estas instituciones:

Cuadro indicador de los pesos medios de las niñas de la Colonia de Torremolinos.

Table with columns: ENTRADA, EDADES, Peso medio, Peso máximo, Peso mínimo. Rows for ages 13, 12, 11, 10, 9.

SALIDA

Table with columns: EDADES, Peso medio, Peso máximo, Peso mínimo. Rows for ages 13, 12, 11, 10, 9.

Cuadro de las tallas medias de los mismos colonos.

Table with columns: ENTRADA, EDADES, Talla media, Talla máxima, Talla mínima. Rows for ages 13, 12, 11, 10, 9.

SALIDA

Table with columns: EDADES, Talla media, Talla máxima, Talla mínima. Rows for ages 13, 12, 11, 10, 9.

Aun cuando en la casilla de observaciones encontramos los siguientes casos, registrados en la ficha de inspección: infantil, ganó 1,400 gramos; ligera escoliosis y raquitismo, ídem 3,700 ídem; operada en la región hepática, ídem 2,200 ídem; con torax raquítico, ídem 3,700 ídem; con antigua tuberculosis vertebral y gran escoliosis, ídem 4,500 ídem; con antiguo raquitismo, ídem 2,400 ídem; operada de vientre, ídem 3,300 ídem; con escoliosis de cuello en granulación, ídem 0,500 ídem; con gran raquitismo, ídem 2,900 ídem; con ligera escoliosis, ídem 2,600 ídem.

También hemos podido apreciar un aumento de peso y talla considerable.

Aumentó de peso en 8,100 gramos un caso; en 6,300, otro; en 6,000, dos; en 5,200, cinco; en 5,000, diez; en 4,200, doce; y en 4,000, quince; y las demás oscilan entre 0,500, 2,000 y 3,500 gramos de aumento en peso.

La amplitud torácica en las niñas de esta Colonia ha oscilado entre 0,04 y 0,07 en las de trece años, 0,03 y 0,06 en las de doce, 0,03 y 0,05 en las de once, 0,03 y 0,06 en las de diez, y 0,03 y 0,05 en las de nueve.

La mejor alabanza al Ayuntamiento de Madrid es agradecerle todo cuanto ha hecho por nuestros niños, y poniendo ante su vista los resultados de su actuación en pro de la infancia, animarle a proseguir.

Estos datos no necesitan comentario en favor de las Colonias; ellos por sí mismos lo hacen, que hechos o no palabras son los mejores testimonios.

¡Ojalá pudiéramos contar con más plazas para que todos los escolares participasen de este beneficio en una época tan crítica. Bien podemos decir que ha llegado la hora del niño, al que nunca se dió tanta importancia como en la actualidad como futuro ciudadano de nuestra patria.

Dr. Eduardo MASIP

Del Ayuntamiento

Sesión del Pleno

Bajo la presidencia del camarada Sabotín se abre la sesión a las diez y veinte, o sea dos horas después de la concurrencia a verse el orden del día, que no tiene gran importancia.

Se aprueban varios dictámenes y quedan sobre la mesa los que se refieren a la reorganización de los servicios municipales.

Se toman los siguientes acuerdos: Dar el nombre de Ramón y Cajal al Grupo escolar que piensa instalarse en el hotel número 47 de la calle de Francisco Navarrodía; que se libren 3,500 pesetas para el servicio de baños-duchas del Grupo Jaime Vera; que se anuncie un concurso público para que cuantos propietarios lo deseen puedan ofrecer gratuitamente solares para destinárselos a jardines infantiles; instalar todos en la Escuela-Bosque, para el servicio de Colonias urbanas, por valor de 6,533 pesetas; que se libren 1.800 pesetas para adquirir sábanas, fundas, colchas y toallas con destino a la Colonia Arroyo Valdés, de Cercedilla; librar a la directora del Jaime Vera 7,850 pesetas para adquisición de mobiliario escolar y crear cuatro secciones para párvulos en la escuela.

Se acordó también adquirir por 150,000 pesetas el edificio número 30 de la calle de Avila, para escuelas.

A propuesta de Sabotín pasa a Comisión un asunto sobre el situado de veladores en la plaza de Santa Ana. Después de alguna discusión se acuerda que la petición de «Azorín» de De Pedro para que se les concediera

el Español, que comentábamos el otro día, sea examinada por la Comisión de Gobernación y se convoque en estos seis días a un concurso por el cual otros que quieran optar al Español durante el verano.

Para poder celebrar las sesiones se acuerda citar en primera convocatoria para el miércoles y en segunda para el viernes, día en que se celebrará con el número de concejales que asistan.

Al terminar la sesión, don Fulgencio hace algunos ruegos. El camarada Muñoz ruega que se hagan negociaciones para que se suspendan las obras de la casa en construcción en la calle de la Flor Baja por que desazonan la simetría de la calle. Y además dice a Encinares que tendrá que pagar unos faroles que encargó, sin acuerdo, a Estocmo.

Luego se toman en consideración las siguientes proposiciones: Una interesante que el excelentísimo Ayuntamiento se dirija al ministro de Economía en solicitud de que se dicte la oportuna disposición modificando la actual legalidad en el sentido de que cuando las Compañías suministradoras de fluido eléctrico contraten a base de contador, racho a ponerlo de su propiedad, lo deba hacer la Compañía, sin poder exigir cantidad alguna por alquiler, fianza, instalación, colocación ni por ningún otro concepto que se refiera a dichos aparatos.

Otra interesante que por el Negociado de Estadística se proceda a formar con toda urgencia una relación de aquellas calles cuyos nombres se encuentran repetidos, o las de aquellas otras cuya denominación no conmemora ningún hecho histórico ni perpetúa el recuerdo de ninguna personalidad ilustre, para que sean reemplazados por otros nombres que respondan a las tradiciones de toda población moderna y...

Otra interesante que se acuerde la construcción, lo más inmediata posible, de un edificio destinado a Casa de Socorro y Sucursal de la Institución de Puericultura en la barriada de los Cuatro Caminos, y que, en cuanto ello sea factible, se cedan a las Escuelas Cervantes los locales que actualmente ocupa la Sucursal de la Casa de Socorro de la citada barriada.

Disminución del riego.

Ayer facilitaron en el Ayuntamiento la siguiente nota:

«A consecuencia de la pertinaz sequía, y atendiendo indicaciones del Canal del Lozoya, el Servicio de Limpiezas del Ayuntamiento se ve en la desagradable necesidad de limitar el riego de las calles al mínimo compatible con la salud pública, a fin de no causar trastornos graves en el caudal de abastecimiento de aguas.»

A este efecto, desde hoy no se dará más que un riego por la tarde, a última hora, aunque se mantendrán los días de la mañana.

El Ayuntamiento espera del vecindario se dará cuenta de la necesidad de esta restricción, que es el primero en lamentar, y que cesará tan pronto como permita el Canal, que por su parte, es de esperar intensifique al máximo las obras del nuevo depósito para abreviar este período de restricción forzosa.

Los vertederos.

El concejal delegado de Vías y Obras, camarada Muñoz, ha visitado, en unión del señor Serrano, director de Cementerios, y del señor Paz Maroto, jefe del Servicio de Limpiezas, el vertedero del Este para resolver sobre el terreno cómo ha de desaparecer dicho vertedero, toda vez que por recibirse ahora el material moderno de arrastre, es posible recoger la aspiración justísima de las barriadas de Bilbao y La Elipa, para las que el vertedero actual es una gran molestia y un peligro.

La solución adoptada, Interin se construyen las instalaciones modernas de tratamiento, recientemente adjudicadas, consiste en acondicionar para vertedero el barranco situado detrás de la Navepólis, lejos de todo núcleo habitado y en buenas condiciones sanitarias, habiendo dispuesto Muñoz la inmediata habilitación del camino de acceso para comenzar a vender en el nuevo emplazamiento dentro de unos quince días.

El vertedero actual se terminará de tapar con tierra y se convertirá en un magnífico parque.

Comité pro Cossío

Según recibiendo nuevas adhesiones en este Comité para solicitar la proclamación o elección del gran pedagogo para la Presidencia de la República.

Entre las últimamente recibidas se cuentan muchas de viejos consuetos republicanos de provincias. En breve comenzarán los trabajos de propaganda en toda España encaminados a crear organizaciones en las principales capitales, al frente de las que figurarán los hombres más prestigiosos del republicanismo español (profesionales y de las fuerzas vivas del país).

Hay gran entusiasmo por la candidatura del gran Cossío para primer presidente de la República española.

La correspondencia y adhesiones, a los señores J. Martín e Izaguirre y Francisco Pérez de la Jara, en sus oficinas de Bretón de los Herreros, número 28, primero derecha, Madrid.

Un alcalde que se sobrevive

ORGIVA, 19.—Como consecuencia de la constitución del nuevo Ayuntamiento ha sido elegido segundo alcalde un individuo, caracterizado casi que de esta localidad, que ha desmenuzado el cargo de alcalde en todas las situaciones, es decir, antes de la dictadura, con la dictadura y ahora con la República. Su actuación en todos los momentos ha sido funestísima para los intereses del vecindario, habiéndose llevado a la Hacienda municipal a un estado deplorable. El vecindario entero pide su destitución.

Fomento de las Artes

El próximo día 22, a las diez y media de la noche, se verificará en el domicilio social de este centro de número, calle de San Lorenzo, número 15, la inauguración de la Exposición de trabajos escolares correspondiente al curso 1930-31.

A dicho acto quedan invitados los socios de la entidad y los alumnos que asistieron a sus clases.

EL SOCIALISTA.—Teléfono de la Redacción: 41378.

Los de siempre

Los marinos catalanes y los anarcosindicalistas

Los anarcosindicalistas en Barcelona siguen haciendo de las suyas. Y naturalmente, todo lo que hacen es desprestigiar, apelando a armas tan habituales en ellos como son el empuje y la calumnia, en todo lo posible al Partido Socialista y a la Unión General de Trabajadores. La rechama en este caso ha tocado a la potente organización marítima de Barcelona «La Naval», organización afecta a la Federación Nacional de Transportes Marítimos y, por tanto, a la U. G. T. Es esta una organización que cuenta en sus filas con la casi totalidad del estelarizado que, residente en Barcelona, presta sus servicios en buques, barcos, obras del puerto y todo aquello que es trabajo de marinería. Organización que es, además, por su potencia numérica, por su consecuencia y por sus largos años de lucha titánica frente a la burguesía marítima, el puntal más firme de la Federación Nacional de Transportes Marítimos. De ahí que los sindicalistas, con una prodigalidad espantosa, pretendan crear el confusioinismo y escindir esta organización marítima, con razones que, como todas a las que apañan estos revolucionarios, son impropias de quienes, como ellos, quieren presentarse en los ojos de los demás como los más sufridos defensores del proletariado. Pero creemos que pierden el tiempo. Los seis mil seiscientos veinte obreros socialistas sabrán dar buen menta a esta campaña difamadora, llevada a cabo de la manera más canallesca y repudiable.

«La Naval» no está estancada y cadáver, como dicen los sindicalistas. Por el contrario, desde que esa entidad vióse libre de la influencia morbosa que padecía de determinados

charlatanes, vendedores de mercancías acopiadas, va avivando en popa a su triunfo. Los marinos visitan cada día más su domicilio social, que no es estaberna ni garito; sus problemas los estudian y los llevan por vías fáciles de solución; los trabajadores del mar están cansados de tantos «sacrificados» que no salen del «brompeol», y, sin embargo, quieren convertirse en los más genuinos representantes de los que a diario reciben las caricias del mar... En fin: después de escrito lo que antecede, pensamos que esa gente no es digna siquiera de que se conteste a sus calumnias, salvaguardados siempre por el anonimato, porque ni siquiera tienen el valor, la honrilla de dar la cara. Pero creemos preciso salir al paso de tales calumnias, como ya lo hicimos en nuestra camarada «La Naval», de Barcelona. Que toda siga como hasta aquí y que los anarcosindicalistas no apeleen a otros medios, como predicar y quieren hacerlo, por que, tras de la calumnia, para esos el arma más eficaz es la pistola, porque la respuesta que se les daría estaría siempre en armonía con la forma en que ellos procedan. «La Naval», de Barcelona, está saturada del máximo de sacrificio que precisa para acometer el arduo labor de hacer frente a las huestes de la Confederación.

Las provocaciones son grandes y constantes. Nuestros camaradas seguirán en el puerto que hasta aquí han ocupado. Pero muy bien pudiera ser que algún día, cansados de resistir las imperpetuaciones de estos «proletarios», se dispusieran a contestarles de la manera que ellos se merecen...

Sócrates GOMEZ

Causas y medio de remediar el éxodo de los braceros del campo

Con clara penetración ha señalado el ministro de Trabajo varias de las causas que originan el éxodo de los obreros del campo a la ciudad.

Es cierto que los Gobiernos pasados no tomaron medidas de clase alguna para hacer amable la vida del campo. Sólo conciben el agro los directivos del régimen caído en sus cacarías, y los diputados visitaron sus distritos únicamente para preparar los apuchetazos electorales, y como lógica consecuencia, las leyes municipales y decretos de la monarquía fueron en absoluto inadecuados a un medio, desahogado por los que las dictaron.

Mal confeccionadas y peor aplicadas, las disposiciones emanadas de los Gobiernos monárquicos dieron por resultado hacer la vida de los pueblos imposible, hasta el extremo que sólo los que nos vemos imposibilitados por falta de medios no hemos emigrado a la ciudad.

Y la causa, sobre las muchas que provocaron el éxodo, la básica, la fundamental, es el desbarajuste de las haciendas municipales.

Detentados los bienes comunales, absorbidas todas las fuentes de ingresos, carencia de recursos los Ayuntamientos, tienen que gravar a los vecinos con inoprimiosos repartimientos sobre utilidades, que sin equidad gravitan sobre el vecindario, repartimiento hechos al capricho de las Comisiones encargadas de formarlos, en las que como vocales natos figuran, ¿cómo no?, los mayores contribuyentes y el cura, pero no los braceros.

Por otra parte, la monarquía sólo se acordó que existían las aldeas para cazar conejos y desollar a los pueblos con impuestos. Hasta en los pueblos rurales, la representación del poder central sólo se concibió por las denuncias de la guardia civil a los habitantes que cometían el delito de cazar un conejo en la finca del conde, o por el recaudador de contribuciones que embargaba los cuatro cachivaches que poseía el infeliz que no podía pagar el impuesto del chiribitil, con honores de choza, en que vivía con su numerosa prole.

La hacienda municipal, gravada hasta el límite de la exageración, no puede funcionar con el desahogo necesario para llevar a cabo una labor de saneamiento y urbanización de las aldeas.

Como los números son un irrecusable argumento, veamos con números el estado de la Ayuntamiento rural, tomando por modelo el villorrio de la provincia de Toledo en que como secretario actúo.

Paga un pueblo de trescientos vecinos a la Diputación por contingente, provincial alrededor de 5.000 pesetas; a la cabeza de partido, por gastos de administración de Justicia, más de 500; el Estado, por impuesto de 10 por 100 de Pesas y medidas, 20 por 100 de propios, 20 por 100 de aprovechamientos forestales y 1,20 por 100 de pagos, más de 3.000 pesetas.

En impuesto sobre personas jurídicas, suscripciones, pensiones, créditos municipales, quintas, excojas y otros gastos forzosos de un vecindario de 300 vecinos se gastan otros 3.000 pesetas. En sueldo de médico, veterinario, farmacéutico, practicante, matrona, alguacil, guarda rural, secretario, material de oficinas, inspección sanitaria, etcétera, se gastan unas 12.000 pesetas, y aun teniendo en cuenta que no hay agricultores y que el sepulturero cobra setenta y cinco céntimos diarios...

Para pago de medicamentos a los enfermos pobres de la Beneficencia municipal sobre esto se podrían escribir libros enteros. Instituto provincial de Higiene, socorros a monjas, dietas a frailes por festejos religiosos, derechos a curas por sermones (modestos, naturalmente) y otros gastos de naturaleza semejante, sobre 3.500 pesetas.

Hablo de un Municipio a pocos kilómetros de Madrid, y meaos de Toledo, en el que hay 300 vecinos, entre los que no existe ni un solo terrateniente. Hablo de un Ayuntamiento que sólo cuenta con un empleado aduainal, trativo, que es el secretario, y en el que se pagan sueldos tan exorbitantes como que antes éste del sepulturero, que cobra por todo 75 céntimos diarios.

Pues bien; ¿cometiendo la exageración de confeccionar un presupuesto de 30.000 pesetas, qué cantidad pueden emplearse en urbanización, saneamiento, instrucción pública, pavimentación, plantación de arbolado, construcción de parques y jardines y tantas y tantas cosas que la civilización

pone al alcance del obrero ciudadano y que desconocemos los agricultores? El pueblo, en estas condiciones, tiene que continuar siendo un foco de infección y un centro de aburrimento e incomodidad para el campesino, que no tiene ni el consuelo de satisfacer su hambre y que como único centro de recreo encuentra la asquerosa tasca, ahogando en el vino sus penas y embriuteándose más ad, si es que aquel a quien no se le ha dado instrucción puede degenerar más.

No obstante, el labriego sigue regando con su sudor la tierra, sigue labrando el terreno, para enriquecerse más con él, cubriendo un jornal de dos pesetas y media en invierno y el doble próximamente en verano, trabajando afanosamente desde antes de amanecer hasta mucho después de puesto el Sol y pasando muchas temporadas del año en paro forzoso, porque la inclemencia del tiempo no permite llevar a cabo las faenas agrícolas, por lo que, excediéndome en el cálculo, puedo asegurar que el bracero obtiene una utilidad de 600 pesetas anuales. ¡Y con ella tiene que alimentar y vestir a una familia, generalmente numerosa! Pues dicen no tienen que hacer, se dedican a aumentar los esclavos del mañana. Y esto no es exagerado, pues en este villorrio cobran el subsidio por padres de más de ocho hijos diez vecinos, y hay muchísimos, la mayor parte de los vecinos, que tienen de cuatro en adelante. Ese mismo cabeza de familia tiene que aportar su cuota al presupuesto municipal, que, calculando 30.000 pesetas, como antes dije, en un pueblo de 300 vecinos, cada uno de éstos pagará por media proporcional 100 pesetas, y aunque en el reparto de utilidades al bracero en alto se le considere, esto no obsta para que la media proporcional sea la ya citada.

Por tanto, el bracero del campo, que con su callosa mano labra la tierra y produce todos aquellos artículos de primera necesidad que la ciudad consume, salidos éstos de sus manos, no puede ni aun satisfacer su hambre. Alimenta a la ciudad y muere de inanición, soportando cargas y gravámenes sobre sus míseros ingresos que desconoce el compañero citadino. ¿Tiene algo de extraño que el día que la calamidad hace conocer una ciudad, todos sus habitantes sean el abandono el territorio? Pasemos a señalar, si no el remedio, al menos el alivio: Haciéndose el Estado cargo del sostenimiento de médicos, veterinarios, farmacéuticos y secretarios, además de descargar el presupuesto municipal, beneficiará los servicios, pues pasando los empleados administrativos y facultativos a depender del Estado, se obtendrá una mayor eficacia en las Inspecciones sanitarias, de higiene de alimentos y de higiene y sanidad pecuarias. En cuanto a los secretarios, libros de la férula de los caciques, burocratas, ineficaces, pecores que los de la ciudad, podrían hacer una labor fecunda en beneficio de los pueblos, pues no se verían obligados a atapara las arbitrariedades de los alcaldes. En serían meros instrumentos de venganzas de éstos, pues asegurada su estabilidad y su independencia económica, obligarían a cumplir a los eternos vampiros pueblerinos las disposiciones emanadas de la superioridad, evitando que éstas sean como hasta la fecha letra muerta.

Por otra parte, desgravados los presupuestos municipales en un 25 a un 30 por 100, se puede obligar a los Ayuntamientos a emprender mejoras, y esta, unido al cumplimiento de las disposiciones agrarias, que mejorarán la situación del bracero del campo, para éste los repartimientos sobre utilidades serán benéficos, en cuyo caso el Municipio puede enfrentar el problema de mejoramiento de la aldea. El Estado, por su parte, con un recargo equivalente al desembolso sobre las contribuciones directas, se resarciría de los gastos de sostenimiento de funcionarios administrativos y facultativos, sin menbra de clase alguna de sus derechos al Municipio, y por el contrario, los mangoneadores pueblerinos, ayer de la U. P. y hoy republicanos, se verían desarmados e impotentes para continuar explotando la ignorancia de los campesinos y chupando despidadamente de los míseros presupuestos municipales... Por que los discípulos del Borbón están aún en los pueblos, no se han ido a Fontainebleau! Daniel FERNANDEZ

Por los ministerios

EN TRABAJO

Los Informadores de los ministerios.

El ministro de Trabajo habló ayer con los periodistas de los incidentes que se habían suscitado entre ellos y los secretarios de algunos departamentos, y se lamentó de la falta de consideración con que algunos han obrado. Los informadores de dijeron que el ministro de Trabajo no afectaba el incidente, pues todo el personal de la Secretaría se ha comportado con la prensa con la máxima cordesía. Yo deseo—añadió—que este incidente se resuelva satisfactoriamente, porque es muy lamentable que los periodistas tengan fricciones con el Gobierno de la República.

Las conclusiones de una asamblea.—Se pide la adquisición de trigo por el Estado.

—Me ha visitado una numerosa Comisión de pueblos de Eclja, Fuentes de Andalucía, Herrera y Marinaleda, integrada por representantes de las Cámaras agrícolas, por patronos y obreros del campo, para entregarme las siguientes peticiones, acordadas en una reciente asamblea, para resolver en parte el angustioso problema del trigo.

El Estado comprará diariamente los trigos que no sean absorbidos por el mercado harinero y los pagará al precio de tasa.

Serán pueblos de adquisición los de 8.000 habitantes en adelante.

Se designará una Comisión de propuesta de compras, y se compondrá del alcalde, el contador, un agricultor, un corredor matriculado de cereales y un fabricante de harina, si lo hubiere.

Semanalmente, esta Comisión recibirá los fondos necesarios.

Esta Comisión se reunirá diariamente en el Ayuntamiento, examinará las muestras de los que necesitan vender, tomará referencias del vendedor y factores solidarios y resolverá o no la adquisición de las partidas propuestas.

La tasa del trigo será de 40 pesetas de 50 kilos hasta el 15 de octubre; de 50,50 pesetas en el segundo cuatrimestre, y de 52 pesetas por el resto del año.

La Comisión clasificará los trigos en tres clases: superiores y comunes, al precio de tasa; enflebles, una y dos pesetas menos, y los malos no serán admitidos.

La muestra que sirva de base para la adquisición de trigo será archivada, rotulada y lacrada.

Las ventas se verificarán bajo la garantía depositaria del vendedor y de los factores solidarios, hallándose procedido previamente a la cubación y peso del producto. Este será inembargable y estará previamente asegurado.

La asamblea estima que el capital pudiera ser de 75 a 100 millones de pesetas en los cuatro primeros meses, descendiendo considerablemente estas cantidades en fechas sucesivas, porque las ventas se normalizarán considerable

Charlas de actualidad

La Iglesia y el Estado

Hay quienes creen que con separar la Iglesia del Estado... está resuelto uno de los problemas que más han preocupado a los hombres de nuestra época.

En España, más que en ninguna otra parte, en la actualidad, hay que temer a ese dominio. El catolicismo, de buena o mala manera, está metido muy adentro del alma española.

Por otro lado, y en seguida viene lo que importa, la República, y con ella el Socialismo va, o debe ir, a la formación de un tipo mental nuevo y de una sociedad también nueva.

No; no es posible, y de un modo absoluto, esa tolerancia de credos. Respeto para con las religiones únicas. Respeto para con las religiones múltiples que pueden pedir los que detentan de la Iglesia, haciendo alarde de que se comerían sesos de obispo; pero que permiten que sus esposas vayan del brazo del cura, y que aque-llas y éste hagan el pensamiento y la personalidad de sus hijos.

¿Por último, que la responsabilidad de la historia de España que comienza en estos instantes incumbe a la República. Que sea de ella, pues, lo bueno, mediano o malo que pueda construir. Pero que se le deje construir sin que tenga que llevar a la rastra pesos muertos y arcaicas enseñanzas. No convenimos ni transigimos con los términos medios: o con la Iglesia o frente a la Iglesia; no es otro el dilema que plantea esta hora.

Y, por último, que la responsabilidad de la historia de España que comienza en estos instantes incumbe a la República. Que sea de ella, pues, lo bueno, mediano o malo que pueda construir. Pero que se le deje construir sin que tenga que llevar a la rastra pesos muertos y arcaicas enseñanzas.

Y vamos a plantear la cuestión en el terreno que debe plantearse. ¿Es o no verdad que la religión, por aquello tan sabido, repetido y combatido de su empeño en demostrar que uno más uno y más uno es igual a uno más uno, y que se presta a que el niño, en la generalidad de los casos, no sepa con quién quedarse y quién está en lo cierto? ¿Está aceptado que aquello es un error y una patraña monstruosa? Pues si esto lo acepta la ciencia, y si eso se le ha de enseñar al estudiante en la escuela y en la Universidad del Estado, ¿cómo el Estado permitirá luego que ese estudiante, y mientras no tenga edad para discernir por cuenta propia, vaya al templo, al convento o a la Conferencia religiosa a oír y aprender que cuando le dice y enseña el Estado, por sus centros docentes, no es la verdad?

He ahí algo que conviene meditar y que no se aviene muy bien con esa libertad de conciencia que algunos sacan a relucir como principio intocable.

Bien está que se respete el fuero interno de cada cual; pero mientras no perjudique al conjunto colectivo, tratando de apropiarse de la libertad de los demás y valiéndose de sugerencias engañosas. Así como no se permite la libre difusión y circulación de esa literatura llamada de media noche, porque ella atenta a la moral, ¿por qué se ha de permitir la predicación del catolicismo, sin alguna limitación por lo menos, sabiéndose, como se sa-

biéndose antropomórficos y sin cielos bíblicos. Los médicos de almas ya no serán más los de los tiempos oscuros y los del confesionario inhumano. Lo serán los de la escuela laica, los maestros de dos y dos son cuatro y los que enseñan a plena luz y con el amor y la justicia que puedan hacer los hombres, y para todos los hombres por igual. Basta ya de Roma; fuera Roma del pensamiento de todas las multitudes que aspiran a ser libres y buenas. Demasiado largo y demasiado triste y cruel fué su imperio.

Nuestro Gobierno, en suma, es que el Gobierno de la República debe separar la Iglesia del Estado, sin más trámites, y sin esperar a las Constituyentes; debe igualmente poner término al Concordato con el Vaticano, que no tiene por qué respetarlo, y regular en seguida las funciones del clero declarándolos profesionales y obligándoles, por lo tanto, a las contribuciones que se exigen para las demás profesiones. Y también, y por de pronto, prohibir la enajenación de los bienes de la Iglesia y hasta tanto que no se olviden los que corresponden a hacer con ellos.

El Gobierno provisional es un Gobierno revolucionario, que ha venido para terminar con la monarquía y con la Iglesia; las dos lacras que arruinarán a España. ¿Estamos?

M. ALBANDOZ SERANTES Santiago de Chile, 18 mayo.

Bibliografía

«Males del régimen en la Primera enseñanza. Remedios eficaces», por Juan Llerena, Inspector de escuelas. Editorial Hijos de Santiago Rodríguez, Burgos, 1931.

El señor Llerena, inspector de primera enseñanza en la provincia de Burgos, viene en un volumen de 110 páginas, bien editado, el fruto de una larga experiencia, adquirida en la escuela y en torno de ella.

Combate con acierto el centralismo administrativo, paralizado de toda actividad fecunda, y que, en parte, ha sido atacado por recientes disposiciones del actual Gobierno.

Trata el señor Llerena, siempre con elevación de miras y claro criterio, problemas como el de la edificación escolar, el del material pedagógico, pesadilla de todos los maestros; archivos escolares, ambiente social de la escuela, graduación y creación de escuelas, clases especiales y obras complementarias, fundaciones benéfico-docentes, escuelas privadas, etc.

Ataca en su raíz el vicio, modo de nombrar los maestros, la desmesurada prolongación de las interinidades en las escuelas, el abandono en que se hallan éstas por los traslados, ausencias, permisos, excedencias, que tanto daño producen y tantas protestas justificadas originan, para señalar la necesidad de una descentralización de servicios y funciones que deauncie de antemano en uno de los primeros capítulos del libro.

Deben leer todos los amantes del conocimiento de los problemas escolares este interesante libro del señor Llerena, persona juiciosa y enterada de su oficio.—D. C.

«Mi vida con Maeterlinck», novela original de Georgette Leblanc. Prólogo de Bernabé Grasset. Traducción de Buenaventura L. Vidal. Cubierta a colores. Ediciones «Literarias», Madrid, 6 psetas.

Sin que pueda decirse que se trata de uno de esos libros llamados de «escándalo» ha sido tal la expectación producida por su publicación en Francia, que en torno suyo se han levantado polémicas y discusiones, poniendo otros al lado del ilustre escritor belga, unos de parte de la aplaudida actriz y cantante francesa.

Realmente, el libro contiene descubrimientos muy curiosos relacionados con la vida de Maurice Maeterlinck, que únicamente una persona que, como Georgette Leblanc, ha vivido veinte años ligada a él, podría descubrir; pero en la forma de hacerlo es donde está precisamente la discusión.

Juventud Socialista Madrileña

Suscripción pro presos políticos. Vigésimosexta y última lista. Suma anterior, 6.196,85 pesetas.

Pedro García, 1; Nazario Maestros, 1; Asociación General de Comedores, 56,20; Grupo Socialista Tomás Meabe, 5; Luis Velázquez, 2; E. L., 2; P. S., 2; M. Tenorio, 1; Santiago Fraile, 1; Cristóbal Núñez, 1; Fabián Cubero, 2; R. M., 2; Teodoro Fernández, 1; Andrés García, 1; Rufino Colado, 2; Enrique Juez, 0,50; Manuel González, 1; Guillermo Sánchez, 1; Mariano Velázquez, 0,50; Mariano Rosillo, 2; E. M., 1; Manuel Larriba, 2; José Muñoz, 2; Antonio Oliver, 1; Primitivo Ayuso, 1; Felipe Recio, 1; J. Z., 1; Luis Velázquez, 0,50; Enrique Velázquez, 0,50; M. Velasco, 1; Luis Sáinz, 1; Narciso Martín, 1.

Importe total de esta suscripción, 6.805,05 pesetas.

Temas de momento

La religión

La luz de la civilización puede extinguirse por dos invasiones peligrosas: la invasión de los soldados y la invasión de los sacerdotes. Víctor Hugo.

Es preciso liberar a la conciencia del más funesto de los prejuicios: la mentira de la religión!

Hay quien propaga (desde luego los reaccionarios) que el atacar a la religión ha de producir forzadamente la disolución de la patria.

Por esa razón hay muchos timoratos que la defencian aunque la repugne su conciencia.

Ella sienta como norma de preparación que todas las instituciones están envejecidas.

Pero no bien ve suspendida sobre su cabeza el hacha revolucionaria, el abito rojo de las reivindicaciones del Pueblo, que quiere la luz de la razón y de la justicia y rechaza la oscuridad del misterio, huye desparoviado viendo irremediablemente la caída del caserón donde se alberga el falso dogma.

¿Por qué? Porque el misterio de que la rodean, esa inmensa sombra proyectada sobre el alma de los niños y de los débiles, es el alma de la religión, y al quitarle lo que constituye su única esencia, ese misterio tiene que sucumbir forzadamente.

Y es que a la fe, que es ciega, al venir a examinarla la razón, ha descubierto a la luz del día la falsedad de sus principios, le inverosímil de sus milagros, la ruindad de sus medios doctrinales.

Y estas razones, que constituyen la duda universal, ¿no creéis que en un futuro muy próximo anularán por completo el ideal religioso?

Desde luego puede afirmarse rotundamente que sí, porque la fe se extingue.

El clero mismo hace ostentación de una fe que no siente; no se presta generalmente al sacrificio, y codicioso en extremo, lo pone todo a precio: la oración, la predicación y el sacramento. Es más, hasta su más alto representante pone a precio sus dispensas, y según la calidad del individuo, o mediante el oro, le cierra las puertas del infierno o le abre las del paraíso.

Ataca en su raíz el vicio, modo de nombrar los maestros, la desmesurada prolongación de las interinidades en las escuelas, el abandono en que se hallan éstas por los traslados, ausencias, permisos, excedencias, que tanto daño producen y tantas protestas justificadas originan, para señalar la necesidad de una descentralización de servicios y funciones que deauncie de antemano en uno de los primeros capítulos del libro.

De este peligro se está hablando mucho en estos días. La palabra comunismo suena como la palabra «peste bubónica» en los oídos de las «personas de orden».

En vano los ministros del Gobierno provisional tratan de tranquilizar a la nación desmintiendo el avance innombrable de la llamada «ola roja»; en vano las personas sensatas procuramos por todos los medios contener el horror que se apodera de muchos, que a toda costa quieren convertir en realidades las profecías catastróficas anunciadas por la reacción...

Asomados prudentemente a sus balcones, los burgueses contemplan el desfile imponente de las masas obreras en procesiones cívicas. Hasta ahora no se hicieron cargo del volumen del pueblo, no le apreciaron en conjunto. Recordaban, por las calles céntricas, el paso de algún albañil que marchaba presuroso al trabajo.

Y es ahora cuando se dan perfecta cuenta de la fuerza y organización del pueblo, y creen que todo él va a hacerse comunista ruso y a comerse los niños crudos. Y si lo de los niños les parece a ustedes exagerado, pondremos: a comerse cuanto hay en todas las tiendas de ultramarinos de España, sin pagar la perra chica, y a repartirse todas las mujeres guapas y todas las propiedades rústicas y urbanas, y fumarlos todos los purros de los estancos, sin sacar un céntimo del bolsillo.

Anoche le oía yo a un caballero hablar de esta manera: «Miren ustedes: lo del mercado de la Boquería, de Barcelona, no tiene importancia, aunque en realidad no dejaron en él los asaltantes comunistas ni siquiera un manojito de perejil. Lo verdaderamente importante es lo de Andalucía. ¡Oh! ¡Qué espanto!

Ustedes saben lo que pasa todos los días en Sevilla? ¡Un horror, amigos! Nada que lleguen treinta fieros se plantan frente a una tienda de coloniales; se adelanta un grupo, mientras el resto queda a retaguardia, y le dice al amo, con voz cavernosa y amenazadora: «Treinta hombres sin trabajo!» El amo del comercio empieza a temblar, considerando en peligro su vida. Los dependientes, estremecidos, interrogan con la mirada: «¿Qué «hasemo, señó Frasquitos? Y el amo les responde: «Denle ustedes unas la-

Medicina social

La lucha antituberculosa

Uno de los primeros problemas que se han presentado al nuevo director general de Sanidad es el de la lucha antituberculosa, de la que, si se quiere obtener algún éxito, tiene que encauzarse por nuevos derroteros y darle otra orientación muy distinta de la que ha tenido hasta la fecha, para todo lo cual es preciso romper con normas y rutinas establecidas desde que se inició; y lo contrario continuaremos como estamos, o peor.

Pero por lo visto y por lo leído en un artículo lleno de justa indignación y repleto de viveza de tono en el Valdeambra, firmado por el doctor Valdés Amba, que recientemente ha publicado en un diario madrileño, se descubre que la iniciación de esa lucha está amoldada a las antiguas pautas, y así se inicia, es de temer que con las mismas ideas se continúe y se desarrolle; y a esto hay que oponerse por muchas razones; pero como principal y casi como única, por el fracaso, por el rotundo fracaso que hasta la fecha ha tenido después de los años que hace que se inició, y voy a demostrarlo en pocas palabras.

La campaña oficial contra la tuberculosis dio principio con un mitin en el teatro Real de Madrid, allá por los años 1904 ó 1905, al que asistieron, y en el tomaron parte muy activa, estadistas, médicos, catedráticos, ministros, periodistas, políticos y un público muy numeroso; en él se dijo que anualmente ocasionaba la tuberculosis en nuestro país más de cincuenta mil víctimas. Pues bien; el doctor Martín Salazar, en funciones de director general de Sanidad, y en una publicación oficial del ministerio de la Gobernación, en 1923 (fijarse bien en las fechas), hablando de la campaña social contra la tuberculosis, que: «Nosotros perdemos cerca de cincuenta mil vidas por tuberculosis todos los años, y aunque no tenemos datos estadísticos exactos de nuestra morbilidad, podemos calcular en unos trescientos mil los enfermos de todas clases, sexos y edades, que existen en España afectos de este mal.»

Es decir, que después de veinte años de campaña con gastos en sanatorios, en dispensarios, en colonias; después de una infinidad de fiestas de la flor, de consignaciones en los presupuestos, etc., continuamos teniendo la misma morbilidad.

El fracaso no puede ser más patente. Esos datos concretados en el párrafo anterior dicen más acerca de la mala orientación dada a la campaña contra la tuberculosis que todo lo que pueda surgir en forma de comentario.

Y es que se han preocupado demasiado del enfermo y demasiado poco del sano.

El mismo artículo de que antes hago mención del doctor Valdés Amba enlaza el asunto en un sentido tan unilateral que pierde con ello gran parte de su valor.

Este aspecto de la cuestión agraria tiene su solución, a nuestro modo de ver, en idéntica forma que lo ha tenido y lo tiene la cuestión obrera industrial, es decir, con el sistema sencillo, y hoy perfectamente comprendido por la mayoría de los obreros de la ciudad, que es el de la asociación. Hay que robustecer los Sindicatos que ya existen de trabajadores agrícolas y ayudar a constituirlos en los pueblos donde no existen. Todo el que tenga tiempo y condiciones de realizar esta labor debe ponerse a trabajar en seguida, acudiendo tantas veces como sea posible a los pueblos agrícolas españoles para hablar a los campesinos y hacerles ver su situación deplorable y excitarles a que se libren de ella.

Una vez realizada esta labor inmediata ligárgalos a la Unión General de Trabajadores por el intermedio de su Federación nacional, la de Trabajadores de la Tierra, y de esta manera con la realización de las prácticas societarias usuales: mejora de salarios, reducción de la jornada, etc., se logrará, en relativamente corto tiempo, haber puesto en condiciones a varios millones de trabajadores para que puedan comprender y aprovechar las medidas que el instrumento legislativo de la nación adopte en su beneficio, con lo que se habrá logrado la doble ventaja de lo que solemos llamar las mejoras inmediatas para ellos y la apertura para estos mismos hombres de un horizonte mucho más amplio, que repercutirá enormemente en la situación económica general del país.

Regino GONZALEZ

CIRCULACION DE TRENES

Desde el domingo próximo, día 21 del actual, circularán todos los domingos y días festivos entre Madrid y Segovia y viceversa los trenes siguientes:

Tren ligero número 2.033, que sale de Madrid a las siete y veinte para llegar a Madrid a las veintitrés y cinco.

Tren ligero número 2.036, que sale de Segovia a las veinte y veinte para llegar a Madrid a las veintitrés y veinte.

Medicina social

La lucha antituberculosa

Los que hasta la fecha han dirigido la campaña contra esta peste blanca, han puesto en evidencia con su fracaso la nula eficacia de su actuación a pesar de titularse especialistas y especializados, y no es cosa de venir con argumentos más o menos alambicados y tratar de justificar nada; ante la realidad de la estadística, se impone como primer cometido la de hacer perder toda la confianza en unos señores que decían que sabían mucho de eso.

«Son muchos años de fracaso y mucho el dinero gastado para que los resultados obtenidos proclamen ruidosamente la esterilidad de su labor!»

Ante un resultado tan poco halagüeño, si ha de emprenderse de nuevo la campaña, forzoso es cambiar de conducta, y después de la experiencia de veinte años seguir otras formas y otra orientación, con miras más amplias, prescindiendo de personalismos; en fin, revolucionando lo que hay que revolucionar, y si en algún momento está justificada la violencia, es en esto; el problema por su índole lo impone y las necesidades lo exigen.

Complejo como es todo lo que se haga socialmente para hacer descender nuestra cifra de mortalidad por tuberculosis, se comprende que su factor no ha de ser exclusivamente médico, ni mucho menos clínico; se requieren elementos pedagógicos en sus variados aspectos: higiénicos, de urbanización, económicos, etcétera, etc. Crecer que sólo por los escasos expuestos toda esa organización requiere gastos enormes y presupuestos altos, no deja de ser una equivocación; hay algo ya utilizable, aun cuando haya también mucho por crear, establecer y sostener; lo que se necesita es una visión amplia del conjunto de los elementos que han de ponerse en juego para implantar esa campaña y obtener éxito, acoplando todos esos factores, obligando a los que ya están establecidos a que den un rendimiento útil, rompiendo si es preciso con los consabidos intereses creados, y de los que se implantan lograr también que den lo que han derecho a esperar de ellos.

No son los médicos especialistas los que han de intervenir exclusivamente en esta campaña. No se haga la ilusión estos señores de que por sus conocimientos han de monopolizar todo el movimiento antituberculoso. Aunque parezca paradójico, sólo les corresponde una parte de él, y una parte que no es la de más importancia, y acaso la menos eficaz, aunque la más ingrata. Sólo pensando con estrechez de miras puede creerse que sin ellos no resultaría eficaz la lucha contra la tuberculosis.

¿No ven la confirmación de esto que digo en el fracaso que han tenido durante los veinte años de su actuación y dirección?

Emilio ANDRIE

Unión General de Trabajadores

Reunión de la Ejecutiva

Ha celebrado reunión ordinaria la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de España, habiendo adoptado los siguientes acuerdos:

Conceder el ingreso en la Unión a los siguientes organismos: Por conducto de la Federación Nacional de la Edificación, a la Sociedad de Tejeros Cerámicos de Sama de Langreo (Asturias), con 70 socios.

Constructores de Mosaico de Salamanca, con 50. Por conducto de la Federación de Sociedades Obreras de Valladolid: Agrícolas de Fontibuelo (Valladolid), con 21. Idem de Villagarcía de Campos (Valladolid), con 70. Idem de Villavaquerín (Valladolid), con 86. Idem de Ceinos de Campos (Valladolid), con 74. Idem de Alcazarón (Valladolid), con 103. Idem de Castrejón (Valladolid), con 153. Idem de Peñarof de Hornigón (Valladolid), con 50. Idem de Villanueva de los Caballeros (Valladolid), con 48. Idem de Quintanilla de Abajo (Valladolid), con 115. Idem de Pollos (Valladolid), con 145 socios. Idem de Alaejos (Valladolid), con 550 socios. Idem de Melgar de Arriba (Valladolid), con 70. Ingresan directamente las siguientes:

Oficios Varios (Agricultores) de Casas de Juan Núñez (Albacete), con 70 socios. Trabajadores de la Tierra de Fines (Almería), con 80. Sociedad «La Esquila», de Maello (Ávila), con 110. Obreros de la Tierra de Solosanco (Ávila), con 44. Oficios Varios de Martínez (Ávila), con 80. Trabajadores de la Tierra de Peñalsordo (Badajoz), con 100. Sociedad Obrera de La Garrovilla (Badajoz), con 300. Sociedad de Oficios Varios de Villa del Rey (Cáceres), con 130. Sociedad de Agricultores de Serrejón (Cáceres), con 100. «Unión Losareña», de Losar de la Vera (Cáceres), con 60. Oficios Varios de Tomelloso (Ciudad Real), con 706. Sociedad Obrera Socialista de Carcabuy (Córdoba), con 300. Sociedad «El Progreso», de Gor (Granada), con 299. Sociedad Obrera Agraria de Mondéjar (Guadalajara), con 82. Sociedad de Agricultores de Guirra de Gállegos (Huesca), con 114. Agrupación Socialista de Suecia (Murcia), con 85. Unión General de Trabajadores de Murchante (Navarra), con 60. Obreros Agrícolas de Mazarrón (Toledo), con 111. Obreros Agrícolas de Torrijos (Toledo), con 405. Unión Obrera, de Malpica de Tajo (Toledo), con 340. Sociedad de Agricultores de Escalona de Alberche (Toledo), con 180. Sociedad Oficios Varios (Agricultores), Casar de Escalona (Toledo), con 115.

Se acordó enviar una circular a todos los organismos afiliados dándoles instrucciones sobre la línea de conducta a seguir en el momento actual.

Fue designado Enrique Santiago para intervenir en un acto de propaganda organizado por la Agrupación de Practicantes de Medicina y Cirugía.

Se dió lectura a una carta muy afectuosa de la Confederación General del Trabajo de Francia invitando a la Unión para asistir a su Congreso nacional, que se verificará en septiembre próximo. Se acordó tenerlo en cuenta y asistir si fuere posible.

CAMAS DORADAS

Somnifer hierro, 60 pesetas; matrónino, 100; despacho español, 500; jacinto, 80; comedor jacinto, 900; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. ESTRELLA, 10.—MATESANZ, (diez pasos Ancha), con 115.

Obras de venta en EL SOCIALISTA

Table listing books for sale with prices in pesetas. Includes titles like 'La indiferencia en materia política', 'Miseria de la Filosofía', 'Revolución y contrarrevolución', etc.



Advertisement for Casa BENITEZ, featuring 'GRANDES MANUFACTURAS DE SASTRERIA Y CONFECCIONES' and 'TRAJES a MEDIDA (estambre). 100 Ptas.' Includes a list of clothing items and a discount offer.

Opiniones

El triunfo de la mujer es problema de cultura

Una de las innumerables cosas bien hechas por el Gobierno de la República ha sido la designación de Victoria Kent para la Dirección general de Prisiones.

No vamos a analizar los méritos, de todos conocidos, de esta notabilísima abogada, sino a consignar el hecho de ser la primera mujer española que interviene en la vida pública y la importancia que esto tiene para futuras adaptaciones de la mujer a cargos que hasta hora le fueron vedados.

¿Quién duda que la capacidad femenina puede igualarse a la del hombre? Lo que ocurre es que siempre se atenuó a la instrucción masculina, desdiciendo lamentablemente la cultura de la mujer; y así, esta falta de preparación intelectual nos dio más mujeres sin voluntad y criterio propios, sin discernimiento para todo lo que no fueran las uluberas propias de su sexo.

El triunfo de la mujer es problema de cultura, pero no sólo en las clases medias y acomodadas, sino en la clase obrera, en las escuelas, desde pequeñas. El día que no haya una mujer analfabeta será el de su liberación, porque ella la pondrá en condiciones de conocer sus deberes y derechos.

Hay que formar la inteligencia de las niñas para lo que han de ser. ¿Qué enseñarán a sus hijos estas madres cuya inteligencia atrofiada no podrá darles una norma de justicia para el desenvolvimiento de su vida social? ¿Qué consejos darán al hombre, a veces tan necesitado de ellos, si no están capacitadas para hacerlo?

Estas inteligencias privilegiadas, de las que, por fortuna, podemos contar entre nuestras compatriotas buen número de ellas, son el símbolo de una generación femenina apta. Falta tan sólo cultivarla.

Es de vida o muerte para las aspiraciones de la mujer su cultura; hay que prepararla para el ambiente en que vivimos. Esos prejuicios antiquísimos de no enseñarle lo que forzamente ha de aprender es una cosa tan absurda, a la vez tan peligrosa, como a la escuela debe dársele enseñanzas de Puericultura y Maternología para que no sólo sepa tener hijos, sino criarlos. Y esto, principalmente, en los pueblos, donde la incultura en este sentido es tan manifiesta, que se da el caso frecuentísimo de mujeres que han tenido doce o más hijos y les viven dos; ¡o ninguno!

Necesitamos ciudadanos, ciudadanos fuertes, de cuerpo sano y alma templada, y la base de esto es la mujer culta, la madre consciente, de cuyos primeros cuidados físicos y morales, hacia los hijos depende el porvenir de esta España tan querida.

AURORA RUBIO VILLANUEVA

Ateneo de Madrid

El artista Ramón Acín, emigrado como revolucionario, que actualmente celebra una Exposición de sus obras en la Sala del Ateneo, dará hoy, a las ocho de la noche, una charla con el título «El violín inglés».

Propaganda socialista

MANZANARES.—Organizado por la Federación Local de Trabajadores, se ha celebrado un acto de propaganda, en el que tomó parte el camarada Antonio Cabrera.

Pronunció un brillante discurso, siendo insistentemente aplaudido por el numeroso público que llenaba el salón jardín de la Casa del Pueblo.

ZUHEROS.—En el Centro de Oficios Varios de esta localidad tuvo efecto un acto de propaganda socialista, que resultó brillantísimo.

Habló el camarada Moreno Vinas, de Cabrera, quien pronunció un interesante discurso. Fué muy aplaudido.

VALENCIA.—En el café del Teatro, distrito del Puerto, se ha celebrado un importante acto de propaganda socialista organizado por la Agrupación Socialista de dicho distrito.

Presidió el compañero Cervera, e hicieron uso de la palabra los camaradas Molina Cuñero, Antonio de Graña e Isidro Escandell.

Los oradores consiguieron arrancar grandes ovaciones al auditorio con sus vibrantes discursos.

El acto ha constituido un éxito para los organizadores, los infatigables camaradas del Puerto, donde cada vez es más intensa la difusión del Socialismo.

CABRA.—Organizado por la Agrupación Socialista de esta ciudad, se ha celebrado un importante mitin, en el que tomaron parte como oradores los camaradas Azorin, de Córdoba; Zafrá, de Montilla; Morán, de Puente Genil, y Valladares y Moreno Vinas, de la localidad.

Ha sido uno de los actos más importantes que se han celebrado en esta ciudad. La concurrencia fué extraordinaria y los oradores muy aplaudidos.

Grupo Sindical Socialista de Dependientes de Peluquerías y Barberías de Madrid

Se ha reunido este Grupo Sindical Socialista el día 14 del corriente en su domicilio social, Casa del Pueblo, en charla de controversia sobre asuntos sindicales, a la que asistieron un número considerable de compañeros, socios y no socios, para escuchar a nuestros camaradas Rafael Mira y Manuel Lobo.

Estos fueron muy felicitados por el acto que han tenido en el desarrollo de los temas planteados. Al mismo tiempo se tomaron acuerdos de gran importancia para la clase, tanto en orden sindical como político.

Hicieron uso de la palabra los compañeros Jarabo, Gibaja, Sebastián y otros, que se manifestaron muy elocuentes en la defensa de nuestros ideales.

Se dieron de alta un buen número de compañeros.

¡Amigo, compañeros! ¡Ingresad como un solo hombre en nuestro Grupo Sindical Socialista!—Por el Comité: El secretario, Francisco González.

Círculo Socialista del Puente de Segovia

Con motivo de haberse inaugurado las clases de Corte y Confección en las escuelas creadas por este Círculo para alumnas e hijas de afiliados, la indicada señorita dará una conferencia hoy, sábado, a las nueve de la noche, en el salón de actos de su domicilio social, para dar a conocer los grandes beneficios que reportan estas clases de enseñanzas a las hijas de los trabajadores.

También harán uso de la palabra los profesores de las clases diurnas doña María Vaquero y don Mariano Montoro.

Los teatros

Fuencarral.—«Las guapas». Con «Las guapas», la divertida revista del maestro Alonso, se presentó anoche en el Fuencarral la compañía de revistas que dirige el popular actor Lino Rodríguez.

En la compañía figuran muy valiosos elementos y muchas chicas guapas, y, naturalmente, el público aplaudió a todos con verdadero fervor.

Bartolozzi, su teatro Pinocho y las fiestas de la República. La Comisión organizadora de las fiestas de la República ha dispuesto para hoy sábado, en el teatro Español, la celebración de un interesantísimo espectáculo dedicado a los niños y niñas de los colegios municipales.

Se trata de una representación del teatro Pinocho, creado por el popular artista Bartolozzi, el cual, unido al notable literato C. Rivas Cherif, harán una exhibición de sus famosos muñecos, interpretando el cuento de maravillas en dos actos «Pipo, Pipa y el Gato tres pelos», en cuya interpretación tomarán parte más de cien fantoches.

Habrán también intermedios cómicos y fantásticos por Pinocho republicano, el clown Cucurucho y el tanto Pelele.

Como se regularán juguetes a los niños y flores a las profesoras y señoras que las acompañen, la fiesta dejará grato recuerdo en los pequeños asistentes e indudablemente será una de las notas más simpáticas e interesantes del programa organizado por el Ayuntamiento madrileño.

Concierto popular. En la zona de recreos del Retiro, mañana domingo, a las seis de la tarde, se celebrará un concierto popular y festival dedicado a los niños. Organiza la fiesta la Asociación Nacional de Mujeres Españolas, de la que son presidenta y secretaria, respectivamente, doña Benita Asua Mantecón y doña Carmen de Lán, de acuerdo con la Comisión recaudadora de fondos del Ayuntamiento para

las obreras paradas. Patrocina el alcalde, don Pedro Rizo.

Prestan su concurso generosidad la Banda municipal, las Bandas de los regimientos números 6 y 31, los Coros gallegos «Rosalia de Castro», el gran tenor aragonés Santos Gasca Lázaro y los artistas Balder, Guillén, Magda y Edmond de Bries y la Orquesta Darling, que dirige el maestro Espirós.

Se cantará y tocará el himno republicano en el momento que será dirigido por su autora, Adela Anaya.

En el embarcadero actuará la Banda de la Paimona. Y esto, unido a que habrá sorteo de juguetes para los niños y baile en el salón del Ideal Retiro para los mayores, no será extraño que dado, además, el precio de las localidades (cincuenta céntimos para la gente menuda y una peseta para los demás), la concurrencia a este festival benéfico con tantos atractivos sea rebosante. Los pequeños y los grandes se divertirán y contribuirán a mitigar la crisis obrera.

Se expenden localidades en la Casa del Pueblo, Molinero (Gran Vía), Bellas Artes y Lycéum Club.

Acto en Aravaca

El lunes, a las siete de la tarde, en el Puente de San Fernando, carretera de La Coruña, la Cooperativa para el abastecimiento de aguas a Aravaca festejará la terminación de sus importantes obras, con asistencia del ministro de Fomento y la muy probable del presidente del Gobierno provisional de la República.

Por EL SOCIALISTA

Suma anterior, 28.624 pesetas. Madrid.—J. Ortiz (mayo), 1; Grupo Artes Gráficas (abril y mayo), 40; afiliado 176 (mayo), 1,50; Soc. Gasistas y Electricistas (abril a junio), 91,50; J. Valverde, 35; V. Nieto, 2,50; J. Cala, 1; D. Villaberrán, 17; Soc. «El Trabajo» (julio y extr.), 650; Fed. Local Edificación (junio), 100; Fed. Nac. Edificación (junio), 50; Fed. Artes Blancas (junio), 30; J. Mouriz (junio), 10; F. Aguilar (junio), 1; R. Calvo (junio), 5; A. Fabra (junio), 5; Grupo Sind. Artes Blancas (mayo), 40. Total, 1.080,50. Chamartín.—Grupo pro Prensa (mayo), 2.

Oviedo.—Juv. Soc. (rec. venta flor roja), 333. Menorvar.—Asoc. de Obreros en Piel, 25. Barranto.—Juv. Soc., 50. Sotomundo.—J. M. Alonso (diciembre, enero, febrero y marzo), 20. Santander.—Un camarada de Valderredible, 10; un amigo y simpatizante, 25; rec. entre varios compañeros reunidos para obsequiar, después de un acto público, a la camarada Hildegar, 15,35. Total, 50,35.

Burgos.—Agrup. Soc. (rec. venta flor roja), 87. Elnc.—J. García, 3. Cheste.—M. Graner, 25. Almansa.—Agrup. Soc., 75. Villa Sanjurjo.—J. de León (una colecta), 200.

Salamanca.—Sind. Nacional Ferroviario (abril y mayo), 30. Mérida.—Consejo Obrero (abril y mayo), 10. Total general, 30.614,85 pesetas.

Federaciones Nacionales

La de Transportes Marítimos. Con asistencia de las camaradas del Comité se dió lectura al acta de la anterior sesión, siendo aprobada.

Los camaradas de la Sección de Gafarras de Bilbao ponen en conocimiento que llevan varios años sin lograr alcanzar las ocho horas. Se acuerda escribir al director de Trabajo. También manifiestan estos compañeros que, a consecuencia de una manifestación lanzada a la opinión de los camaradas del oficio, han acudido varios más y reina gran entusiasmo.

Los camaradas de Barcelona envían una hoja impresa que han lanzado a la opinión marítima para desvirtuar una campaña calumniosa que pretenden «marineros» tratar de realizar. Se acuerda estimularles a que prosigan tal labor.

Se da lectura a varias cartas de administración y trámite de Moaña, Sevilla, Melilla, Vigo, Almería, Torrevieja, Garchuca, Ceuta y Madrid.

Los camaradas de Valencia mandan carta de sumo interés, la que estudia detenidamente el Comité, acordándose contestar lo procedente.

La Sociedad de Marineros de Panjón piden su ingreso. Se acuerda contestar lo que es estatutario del caso.

Los compañeros de Huelva notifican que la reacción en el personal marítimo es altamente optimista y que han tomado ciertas medidas de orden interior.

Fué levantada la sesión después de haberse cambiado impresiones.

Nota.—Ha sido impuesta en Coarros la circular número 10, en la que se dan instrucciones respecto al Censo electoral.

Giros ignorados

Regamos a los compañeros que nos envíen cantidades que nos adviertan las fechas en que hacen los envíos y localidad donde imponen los giros.

Haciéndolo así se dará rápidamente la aplicación debida y no ocurrirá lo que ahora, que tenemos varios en ignorados por no tener los necesarios datos para su aplicación.

Los giros para Secretaría deben mandarse a nombre de Manuel Albar. Los de Administración, a Félix Galán, y los que sean para la Unión General de Trabajadores, Federación de la Tierra, o la Casa del Pueblo.

Los de Oficinas de Reclamaciones, a nombre de Fermín Blázquez.

El Pleno de Directivas

Se ha expulsado de la Casa del Pueblo a los carpinteros del hormigón

Anoche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, se reunió el Pleno de delegados de las entidades copropietarias de la Casa.

Se dió cuenta por la junta administrativa de la situación económica de la Casa, y se señaló la cuantía del prorrateo que ha de hacerse entre todas las Sociedades para sufragar, entre otros, los gastos originados con motivo de la huelga de las Artes Gráficas y de diversas obras realizadas en el edificio.

Se planteó la cuestión de la conducta seguida por el Laborista Esperantista Grupo, acordándose darles de baja por haberse comprobado que a la sombra del nombre esperantista habían constituido una organización juvenil comunista y destinaba la Secretaría a este fin.

Se trató también de lo que sucede constantemente con la Sociedad de Carpinteros del Hormigón Armado, afiliada a la Confederación Nacional del Trabajo, acordándose también su expulsión de la Casa del Pueblo por las campañas de difamación y calumnia que realiza contra las organizaciones y los hombres de esta Casa.

Todos estos acuerdos fueron tomados por gran unanimidad.

La reunión continuará pasado mañana lunes, a las nueve de la noche.

Los maquinistas de M. Z. A.

Una aclaración al ministro de Hacienda

Vemos aparecer el decreto dejando en suspenso el anterior, en que dejaba exentos de pago del impuesto de Utilidades a los maquinistas, jefes de máquina y jefes de reserva, y nos deja como al que al viento.

Parque, con relación a los maquinistas de la Compañía de M. Z. A., no necesitaba el ministro de Hacienda haber condecorado ningún decreto, puesto que con una simple aclaración todo lo que respecta a estos maquinistas hubiese quedado arreglado. Los maquinistas de M. Z. A., lo que le pedimos fué lo siguiente:

Cuando apareció el decreto anulando el impuesto de Utilidades a los obreros a jornal y militares, nosotros, que somos obreros a jornal, o sea jornaleros, se nos seguía descontando, y fué una Comisión a visitar al ministro de Hacienda para darle cuenta de esta anomalía, y nos nos entendió, de nosotros no nos hemos explicado, y le decimos con el debido respeto al ministro de Hacienda: somos obreros a jornal; no hemos pagado impuesto antes de la odiosa dictadura; ganamos menos jornal que otros obreros que no lo pagan; en una palabra: estamos dentro del decreto que anula el derecho de pago del impuesto de Utilidades a obreros a jornal y militares. ¿Por qué lo pagamos? Esta es la aclaración que pedimos al ministro.

Los sueldos que disfrutaban estos maquinistas son los siguientes: Maquinistas de tercera, 11,70 pesetas; ídem de segunda, 13,25; ídem de primera, 15,25. De la veracidad de esto estamos a la disposición del ministro para demostrar que no es cierto que cobremos esos miles de pesetas que han propalado esas Comisiones de ferroviarios, con buena o mala intención.—La Comisión.

Ante las elecciones

A los electores de la provincia de Madrid. La Comisión electoral de la Conjuración Republicano-Socialista de la provincia de Madrid para las elecciones a diputados constituyentes pone en conocimiento de todos los afiliados y simpatizantes que se ha establecido una oficina electoral en el domicilio de Acción republicana, calle de Fernánfor, 6, que funcionará de un modo permanente todos los días.

A ella deben dirigirse cuantos quieran colaborar al triunfo de la candidatura de la Conjuración Republicano-Socialista.

Se ruega a los republicanos y socialistas residentes en los pueblos de la provincia donde no exista organización constituida que a la mayor brevedad remitan sus nombres y direcciones para proporcionarles los documentos precisos a fin de que puedan actuar como representantes de esta Comisión en las próximas elecciones.

A diario esta Comisión, por intermedio de la prensa, comunicará instrucciones sobre la marcha de los trabajos electorales, rogando a todos el mayor entusiasmo y diligencia en defensa de la candidatura de la Conjuración Republicano-Socialista por la provincia de Madrid.

Agrupación Socialista de Chamartín de la Rosa. Se ruega a todos los afiliados a esta Agrupación y a los simpatizantes con nuestras ideas asistan a la reunión que se celebrará en la Casa del Pueblo de esta localidad hoy, a las diez de la noche.

Tribunales Industriales

Señalamientos para hoy.—Jurados patronos: M. Crespo y C. Paz. Suplente, G. Gómez. Jurados obreros: F. Gracia y E. García. Suplente, E. Zapatero. A las diez (segunda citación): Félix Arriba contra Enrique Sicilia y otro, por salarios. A las diez (segunda citación): Severino Márquez contra Cristóbal Martínez, por salarios. A las diez, en segundo lugar (segunda citación): Hilario Peñasco contra «Agramón», S. A., por salarios. A las diez, en segundo lugar: Lorenzo Herrero contra Margorita Trujedo, por salarios. A las diez, en tercer lugar (segunda citación): Sixto Manzano contra la Sociedad Ibérica de Abonos Químicos, por salarios. A las diez, en cuarto lugar: María Paz contra Antonio Canto, por salarios.

PESETAS DENTADURAS: 10 pesetas dientes fijos (pivot). ALVAREZ, Dentista, MAGDALENA, 28.

«La Unificadora»

Esta Sociedad de Defensas Mutuas ha elegido la siguiente Junta directiva: Presidente, Jorge Villar; vicepresidente, Avelino Nieto; secretario, Ramón Andújar; tesorero, Ángel del Val; contador, Francisco Laborda; vocales: Pablo Abalos, Juan Pérez, Eusebio Lozano, Benito Gallego, Gregorio Valdeoliva, Martín Leico, Gabino González y Felipe Sánchez.

Mesa de discusión: Presidente, Juan Lorente; vicepresidente, Ramón de la Torre; secretario, Venancio Carrasosa.

las nueve de la noche, para tratar de asuntos electorales.

Por la importancia de los asuntos a tratar se ruega la más puntual asistencia.

La candidatura de la Conjuración por Toledo.

TOLEDO, 19. (Por teléfono).—La candidatura de la Conjuración Republicano-Socialista por Toledo ha quedado formada de la siguiente forma: Por los socialistas, los camaradas Domingo Alonso, Fermín Blázquez, Félix Fernández Villarrubia y Anastasio de Gracia, y por los republicanos, José Ballester, Perfecto Díaz, Emilio Palomo y Pedro Riera.

Mitín de propaganda electoral. NAVAS DE SAN ANTONIO, 10. Con un gran entusiasmo y numeroso público se ha celebrado un mitín electoral, en el que hablaron los candidatos por aquella provincia, señor Martín de Antonio y el compañero Redondo.

Con gran elocuencia hicieron uso de la palabra los señores Bear (Manuel) y Herrero (Alejandro), de Segovia, y el compañero Anibal Hernández, presidente de la Agrupación de Guadarrama.

Presidió el acto e hizo la presentación de los candidatos y oradores el señor Fernández.

Gratamente impresionados, y siempre entre grandes muestras de entusiasmo, fueron despedidos por el pueblo de Navas de San Antonio.

Redondo estuvo formidable. Lástima que no pueda recorrer bien toda la provincia.—Anibal.

La primera salida de los de la Acción nacional

Los flamantes y virginales políticos que constituyen la sinuosa congregación denominada Acción nacional pensaron, con su inconsciencia característica, en celebrar un mitín de propaganda en Tetuán de las Victorias, y como lo pensaron quisieron hacerlo.

Peró no contaron con la huéspeda y resultaron incapaces de comprender que Tetuán no estaba para mítines reaccionarios a estilo del fufubun celebrados en las cavernas de Pamplona.

Con ese atrevimiento sin trampa, hijo de la más recueta ignorancia, los de la Acción se presentaron en Tetuán dispuestos a hacerse oír. Trabajo les costó a los buenos ciudadanos de Tetuán apenar de tan locas gestiones. Fué despedido por ellos que el pueblo en masa les gritara a pleno pulmón su voluntad unánime, absolutamente negativa a su intento, y que reforzara sus gritos con una concienzuda mano de estacazos bien repartidos. La lección sirvió su efecto y la bendita clerigalla despojó el campo en un santiamén. Cuentan que los que han visto que los pobres corrian que era una bendición de Dios.

No creemos que los de la Acción nacional vayan a quejarse del trato que les han dado en Tetuán, ya que los procedimientos empleados por aquellos ciudadanos para desganarles no pueden ser más paternales.

Piensen que ellos son los que durante ocho años no dejaron hablar al pueblo, los que han alentado el caciquismo y la miseria. Ahora quieren convencerle con que se deje encadenar de nuevo, y los buenos ciudadanos los han dejado vivos.

Pueden dar gracias a Segura, que al paso que lleva no tardará en ser el primer mártir de la República.

Reuniones y convocatorias

Sociedad de Obreros del Transporte (Sección Sangre). Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria hoy, sábado, a las diez de la noche, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, para discutir el orden del día reglamentario.

Grupos Sindicales Socialistas. Se ruega a los compañeros delegados, representantes de los Grupos Sindicales Socialistas, que asistan a una reunión, que se celebrará el próximo martes, a las nueve de la noche, en el salón escuela, Secretaría número 19 de la Casa del Pueblo.

Por tratarse de asuntos de vital interés, se encarece a los delegados la puntual asistencia.

Asociación de Obreros Litógrafos. Esta Asociación convoca a todos sus afiliados a que asistan a la Exposición que se celebrará mañana, domingo, de diez de la mañana a una de la tarde, y los siguientes días 23 y 25, de siete de la tarde a nueve de la noche, en nuestra Secretaría, con objeto de que emitan su voto en favor del bozo que han de enviar para la confección de nuestra bandera.

Preservativos

«LA IDEAL», JARDINES, 23. Gajas NEVERIP, tres pesetas.

COOPERATIVA OBRERA «LA DIGNIDAD»

PETREL (ALICANTE) Obreros: Comprad vuestros géneros en la Cooperativa Obrera; calidad y peso justo.

salarios. A las once: Julián Vallejo contra Rafael Huete, por salarios. A las once: Felipe Hernández contra la Unión Vidriera de España, por salarios.

Señalamientos para hoy.—Jurados patronos: A. Marcos y M. Atienza. Suplente, A. Rodríguez. Jurados obreros: L. L. Santamarina y E. Blázquez. Suplente, S. Pérez Infante. A las diez, en segundo lugar (segunda citación): Francisca Candela contra «Agramón», S. A., por salarios. A las diez, en quinto lugar: Julio Marfisi contra Joaquín Suier, por salarios. A las once, en segundo lugar (segunda citación): Manuel Arango y otros contra Pedro J. Delrieu, por salarios. A las once, en segundo lugar (segunda citación): Manuel Díaz y otros contra Pedro J. Delrieu, por salarios.

Los deportes

Mañana, la final Athletic-Betis. Por la demanda de localidades hasta el día de ayer para el partido final del campeonato de España, que mañana se jugará en el campo de la carretera de Chamartín, no es difícil vaticinar que se ponga el cartelito de «No hay billetes».

El actual campeón, Athletic de Bilbao, manda su equipo completo, figurando como suplentes Urquiza, Uribe e Ispizua.

La formación del Betis será la misma que en su encuentro frente al Arenas.

El Rácing Club, al Perú. Con dirección a Santander, donde embarcarán con rumbo al Perú, salieron ayer de Madrid los jugadores reunidos por el Rácing Club, que jugarán varios partidos en el Perú, Cuba y tal vez México.

Al frente de la expedición van el tesoro del Rácing, don José Góngora, y el secretario técnico, don Cristóbal Lorenzo.

Los jugadores que se desplazan son los siguientes: Guardametas: Plarico y Alfonso Martínez. Defensas: Arturo, Bernabéu y Morera.

Medios: Mondragón, Rodríguez, Guillén y Tena I. Delanteros: Irujo, Félix Pérez, Valderrama, Cosme, Muñoz, Rey y Urretxizcaya.

De masajista, el ex jugador Marcial de Miguel.

Los expedicionarios son portadores de los trofeos, regalo de don Niceto Alcalá Zamora y don Alejandro Lerroux, que serán disputados en los encuentros en Cuba y Perú.

Desearnos que la suerte acompañe a los equipistas del Rácing Club en la excursión.

Agrupación Deportiva Obrera Naturala. El primer equipo de esta Sociedad se enfrentará mañana domingo contra el primero del Victoria. El equipo que presentará Naturala será el siguiente: Sánchez; Langa, Menchaca; Langa, Valencia, Alonso; Barranco, V. Fernández, Rapunt, Morón, Iñigo. Suplentes: Parrondo, Iñigo y Embarba.

Todos estos compañeros deberán encontrarse mañana, a las siete y media de la mañana, en la glorieta de Bilbao, a la salida del Metro.

Las inscripciones en el Censo electoral social

Nuevamente insistimos cerca de las organizaciones obreras afiliadas a la Unión General de Trabajadores de España o simplemente simpatizantes sobre la conveniencia de que figuren debidamente inscritas en el Censo electoral social.

Con arreglo al decreto de 25 de mayo, y del cual nos hemos ocupado ya, las Sociedades nuevas, y en general todas aquellas no inscritas en dicho Censo o que no lo hubieran solicitado con anterioridad a la publicación del decreto, deben enviar una instancia al ministro de Trabajo solicitando la inscripción. La instancia irá acompañada de los siguientes documentos:

1.º Un ejemplar del reglamento por el cual se rija la Sociedad. 2.º Un certificado de existencia legal, que se debe pedir a los Gobiernos civiles, y, en Madrid, en la Dirección general de Seguridad. 3.º Una relación nominal de socios (nombres y apellidos) con una declaración jurada de corresponder exactamente al número de socios en el día de la fecha.

Las organizaciones ya inscritas deben enviar al ministro de Trabajo una declaración jurada del número de afiliados, conforme indicamos hace unos días.

Todas las organizaciones, sin excusa alguna, deben cumplir este deber. Es sabido que el Censo electoral social sirve para elección de los representantes obreros en el Instituto Nacional de Previsión, Consejo de Trabajo, Comités paritarios, Jurados mixtos de agricultura, etc., y de ahí el interés de que todas las organizaciones figuren en el Censo con el número exacto de sus asociados.

Círculo Socialista de las Barriadas del Puente de Segovia

Para todos los ciudadanos que quieran consultar asuntos relacionados con las elecciones ha sido instaurada una oficina en el Círculo Socialista del Puente de Segovia, paseo de Extremadura, 37, en la que se pueden hacer toda clase de consultas, de seis de la tarde a once de la noche.

ALFONSO MAESO

ABOGADO AUGUSTO FIGUEROA, 30 De cuatro a siete. Teléf. 18715. MADRID

TRUQUERÍA RODRIGO

La más sencilla y práctica. Adaptable a otros idiomas. Precio: CINCO PESETAS Ignacio Rodrigo, Españoleto, 11, MADRID

El campo

El problema de los términos jurisdiccionales

Urge, o más bien apremia, resolver este problema de las jurisdicciones. Mientras pueblos a lo mejor de un vecindario exiguo poseen un término jurisdiccional enorme, otros, de una mayor densidad ciudadana, se ahogan en una circunscripción pequeña como un pañuelo.

Es, además, frecuentísimo el caso de que muchísimas de las fincas que integran esa demarcación tan extensa sean de la propiedad del pueblo que se ahoga.

Esto pide, a mi juicio, una reforma inmediata, pues tales límites adolecen de toda lógica y peca, además, de injustos. Crean diariamente verdaderos conflictos interlocales, acutivamente agudizados al recabar cada pueblo, para sus hombres los trabajos de sus términos respectivos.

Pero no es sólo en este aspecto donde se pone de manifiesto tan notoria desigualdad. El pueblo de pequeña jurisdicción viene obligado a satisfacer en el de gran término las cargas tributarias por impuestos municipales que corresponden a las fincas que poseen enclavadas en aquella jurisdicción. De este modo el gran Municipio descarga de impuestos a sus vecinos a costa de los extraños.

Esto, sin embargo, nada tiene que ver para que se repudie al trabajador fuertero.

Se trata, pues, de uno de los tantos absurdos que de la vieja política de la ley del embudo ha legado a esta España de la república. Es de suponer que esta enderezará, con la premura y la justicia que el caso demanda, semejantes entuertos.

Urge rectificar las jurisdicciones. No sería prudente dejar subsistente tamaño desahorro, y que un día el labriego, acorralado en su jurisdicción pequeña como un pañuelo, se hiciera justicia. Esto sería lamentable, y bien es verdad que la inminencia de una determinación violenta por los pueblos acusados se ha insinuado ya en varias ocasiones, doblemente hoy con motivo de las cuestiones que suscita el paro.

Arbitrese, pues, una medida justa que naturalmente coarte la probable interrupción de un término en otro por compras sucesivas de fincas.

Cualquier medida menos hacer nada inmutable. Todo, absolutamente todo, se torna viejo e inadecuado y reclama de tiempo en tiempo rectificación para que pueda responder a las necesidades sociales de cada época.

SUSCRIPCIONES: Madrid, un mes... 2,50 pts. Provincias, trimestre... 9 — 25 ejemplares, 1,75 pts.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD PÍDANSE TARIFAS Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

En la Casa del Pueblo

Se inaugura la campaña electoral con un importante acto

Anoche se inauguró en el teatro de la Casa del Pueblo la campaña electoral. El acto resultó brillantísimo, pues el local y todos sus pasillos estaban completamente abarrotados de público, que, deseoso de oír las palabras de los prestigiosos camaradas y republicanos que iban a intervenir, sobortaba estocicamente todas las incomodidades y la elevada temperatura.

Presidió nuestro camarada Andrés Saborit, que explicó el significado del acto, disculpando la asistencia al mismo de nuestro compañero Largo Caballero y el señor Lerroux, que en aquellos momentos se encontraban cumpliendo con sus tareas de ministros. También dijo que el señor Castrovido, que había estado en la Casa, tuvo que ausentarse por encontrarse indisputado, y que nuestro compañero Trifón Gómez, que estaba anunciado para presidir el acto, no podía hacerlo por encontrarse en aquellos momentos presidiendo la reunión del Pleno de delegados de la Casa del Pueblo.

El acto—dijo Saborit—lo habéis dado ya vosotros con vuestra presencia, lo que ha dado la sensación de que España necesita las Cortes constituyentes rápidamente para que en ellas se organice el país, hablando poco y haciendo mucho. (Gran ovación.)

Cuando se hace el silencio, Saborit continúa: —Acabó la monarquía; pero hay que procurar que la República no se parezca en nada a ella. El hecho de estar en el Gobierno no mejora nuestra situación. Al contrario, la tiene que agravar, puesto que hay más obligaciones y mayor responsabilidad. Apelo al esfuerzo de todos y os ruego que prestéis vuestro concurso para que el acto transcurra en medio del mayor orden.

LUIS DE TAPIA

Luis de Tapia comienza diciendo que por sus señas saben todos que le gustan las notas sintéticas. Venimos aquí—dice—a que sepáis lo que somos. Yo creo que lo mejor para que lo superéis sería enseñaros mi cédula, ya que he pagado más derechos que Romanones. (Lee su cédula.) Mi apellido no tiene aboleo político. No tengo antecedentes, como otros hijos de Tapia, si tiene apellido, es que lo ha ganado. Soy de Madrid, y en las Cortes daré a mi labor un tono madrileño.

Luego viene la edad. Tengo cincuenta y nueve años, no es, pues, una elección prematura. De los cincuenta y nueve años llevo treinta y cinco al servicio de la República, sin rebajarme al poder monárquico. Esperaba la República haciéndome el amor, y cuando ya creía que me iba a decir que no, me dió el sí una mañana del 14 de abril.

Soy escritor. He vivido siempre de mi producción. La casa que tengo en la calle de Velázquez no me da para vivir. Pero estoy dispuesto a dejarla en cuanto un régimen socialista lo quiera. El poeta Luis de Tapia no se morirá de hambre.

Después explica el significado de la Conjunción, y lee unas coplas suyas, que son muy aplaudidas. Lee una quintilla definiendo su posición religiosa. Decidme si es posible ir a misa con don Nieto y esta quintilla. Termina diciendo que hay que cuidar la República. En cuanto crezca la haremos correr para que llegue a la ideología de los partidos de izquierda. La República no puede tener al coco rojo ni al coco negro. Pero el coco rojo tiene que darle libertad. El señor De Tapia fue muy aplaudido.

PEDRO RICO

Después ocupó la tribuna nuestro popular alcalde, don Pedro Rico, que fué recibido con una estruendosa ovación. Comenzó refiriéndose a la anterior campaña de propaganda en las elecciones municipales, haciendo resaltar la gran diferencia que existe entre aquellas y éstas. «Fueron aquellos mítines—dijo—actos de la exaltación érica, romántica de los hombres que estábamos en la oposición y que queríamos derribar el pasado. Es hoy la unión espiritual, no para el grito de la airada protesta, sino para dar una estructura jurídica a los derechos y ansias del pueblo.»

Se refirió después a los actos en que ha intervenido recientemente en Levante e hizo resaltar el gran entusiasmo que en ellos había. Dijo después que se va a elaborar una Constitución y se extendió en consideraciones sobre lo que debe ser. Se refirió a la alianza de republicanos y socialistas, y dijo que él no sabe si será saludable para la República el que, después de las Constituyentes, se rompa la Conjunción de republicanos y socialistas, porque —añadió—en aquel momento el Partido Socialista habrá cumplido su deber de ponerse al servicio de la burguesía republicana para conseguir la instauración de la República y el derrocamiento de la monarquía.

Crónica

Injusticias sociales

El suceso que voy a referir no es nuevo; algunos, al leerlo, se encogerán de hombros diciendo para sus adentros: «Si creará esta señora que eso no lo sabemos?» Nada más cierto; pero hay cosas que están latentes, pero no obstante, ser denunciadas, porque la opinión es cobarde, y más aún indolente. Sucesos que saltan a la vista se repiten constantemente por pasividad, por rutina, y los hay, no obstante, que claman justicia.

En la Maternidad, hace ya bastante tiempo que tienen a gala evitar el ingreso de niños en la Inclusa. El sistema es hábil conocido. La madre que por circunstancias especiales demuestra cierta tibieza, indiferencia, falta de vocación maternal (el caso es más frecuente de lo que se supone), induciéndola a criar siendo acrecentarse paulatinamente el cariño hacia el hijo, y araba por no consentir en la separación, por muchos que sean los obstáculos para criarlo. «Pero estamos aún en la Maternidad; la madre no ha pisado aún la calle, con sus tentaciones, con sus tropiezos, con sus obstáculos infranqueables. Y una vez en la calle, o, mejor dicho, en la casa, es donde acechan los principales enemigos.

De todos los factores, el más peligroso es la lactancia por medio de nodrizas. Hoy, dice los médicos suelen aconsejar a la madre que críe a su hijo, y no se limitan a dar escaetamente el consejo, sino que se extienden sobre todos los peligros de una lactancia artificial—en ella comprendemos la nodriza—y en las innegables ventajas que reporta, tanto a la madre como al recién nacido, renunciarse a la ley natural y amanantar al hijo. Mas, a pesar de todo, a pesar de los esfuerzos reales y muy laudables del facultativo, intervienen otras influencias, representadas generalmente por la familia, en muchos casos por el marido mismo, que induce a la madre a buscar una sustituta en el deber más sagrado del mundo. No saben en realidad lo que hacen, porque de no delegar absolutamente en la nodriza, permitiéndole bogar a su libre albedrío, se impone una vigilancia de todos los instantes, una lucha perpetua, discusiones que aburga el nuevo régimen sobre la zona de nuestro Protectorado.

¿Otra vez Abd-el-Krim?

Circula con insistencia por el extranjero el rumor sensacional de haberse fugado Abd-el-Krim de la isla de La Reunión, lugar de destierro fijado por Francia a raíz de su derrota definitiva por las fuerzas francesas y españolas mancomunadas. Si el hecho es cierto, reviste una importancia extraordinaria para nuestra acción en Marruecos. Porque el problema marroquí constituyó una verdadera pesadilla para la política española. Y hoy vendría a complicar la actuación de nuestros gobernantes, afanados en reconstruir la vida nacional. Lo mismo que en la Península, han de cambiar radicalmente los procedimientos renovadores más allá del Estrecho. El Marruecos español debe ser un verdadero Protectorado. La acción bélica debe ser sustituida por un sistema de atracción, por una influencia civilizadora que capte las simpatías de los indígenas y les obligue a deponer su hostilidad y a considerarnos, no como a conquistadores, sino como a desinteresados coadyutores de su regeneración.

La evasión del Jatabi, de ser cierto, obstaculizaría los buenos proyectos que alberga el nuevo régimen sobre la zona de nuestro Protectorado.

Triunfo de los obreros del campo

ALGETE, 19.—La Sociedad obrera de este pueblo, que cuenta con una vida aún corta, ya ha tenido un triunfo importantísimo, que ha hecho aumentar su prestigio entre la clase trabajadora de Algete. Anteriormente a su fundación se pagaban jornales de dos y tres pesetas diarias, con jornada de sol a sol. Hoy, y debido a la huelga planteada días pasados, se ha logrado limitar y regular la jornada y fijar un jornal mínimo de cinco pesetas diarias.

En la Dirección general de Primera enseñanza

Al ser recibidos ayer los periodistas por el director general de Primera enseñanza le felicitaron por el discurso pronunciado el jueves en el teatro de la Comedia. Seguidamente le comunicó que el alcalde de Tudela de Duero se queja del mal estado de las escuelas, realmente inhabitables; pero señaló que en este mismo pueblo se terminó en 1930 un magnífico edificio escolar y aún no se ha utilizado.

Entendemos nosotros que quien merece la censura más severa es el alcalde de aquel pueblo, así como lo de otros que tienen sin pagar el magnífico edificio que les proporcionaron las Casas constructoras.

El Negociado correspondiente resuelve con rapidez el concurso de traslado—primero y segundo turno—, a pesar de haber en esto un retraso que data desde octubre pasado.

Una iniciativa plausible. Sabemos que nuestro camarada Llopias ha gestionado el traslado gratuito por ferrocarril de los niños que marchan a Colonias escolares y que pretende también que los coches en que viajen sean apropiados para estos fines.

Es cosa triste que el 50 por 100 del dinero que se destina al sostenimiento de las Colonias ingrese en las cajas de las Compañías de ferrocarriles, aunque éstas hacen una rebaja considerable en el precio de los billetes.

Debiera restringirse el abuso de viajar gratis en ferrocarril y conceder esta facultad a los niños que van a reponer su salud en playas y montañas.

Demasiadas instancias; demasiadas visitas. Siempre están llenos de gente los antedeposados de este ministerio. En ningún país se tolera una cosa semejante, pues no se nos alcanza el modo como puedan trabajar ministro, subsecretario, director general y funcionarios si han de dedicarse a recibir visitas. Los lugares de trabajo —incluimos las escuelas—deben estar cerrados durante las horas de labor a toda clase de visitantes.

Otra tarea no menos perturbadora es la de las instancias individuales, que deben ser enviadas al ministerio por medio de las respectivas Asociaciones profesionales. Debemos curarnos del grave defecto nacional de la mendicidad si queremos elevarnos a la categoría de ciudadanos.

Crónica

Injusticias sociales

Entir la noticia a la madre, ha insultado a los que hemos tratado de intervenir y ha concluido por decirnos: «Pero si esto no es nuevo; yo lo mismo mis hermanas, que mis primas, que yo, sabemos ya a qué atenernos. Pagaremos el entierro, como siempre. Y dentro de unos meses, cuando el niño no mame, daremos a la madre la noticia. Siempre lo hacemos así, pues no sé por qué razón, pero a todas las amas se les mueren los niños.»

«Por qué razón? ¿Porque le quitamos el suyo? —Y qué le vamos a hacer! Yo «podría criar», pero ni me acomoda hacerlo ni tampoco lo permite mi marido.»

«No nos recuerde a ustedes la conciencia causar la muerte de esos niños? —Si no fuera yo, sería otra... No vamos a trastornar el mundo. —Y aquí la glosa: —No, señora de M. No va usted a trastornar el mundo; pero hay legisladores, Sociedades protectoras de los niños y casos como el presente que claman justicia.»

La Conjunción en Málaga

MALAGA, 19.—La Conjunción ha decidido ir al coto de mayorías y minorías. Por la capital figuran en la candidatura de Conjunción dos camaradas, Antonio Fernández y Bolanos Mora. Por la provincia, Antonio García Prieto, José Molina Moreno y Mariano Rojo.

Nueva Sociedad Obrera

ROTA, 19.—Ha quedado constituida la Sociedad de Oficios Varios de este pueblo, afecta a la Unión General de Trabajadores. Cuenta esta Sociedad, al constituirse, con noventa y tres afiliados. En el acto de la constitución se nombró la Junta directiva y se pronunciaron vibrantes discursos.

Los verdaderos revolucionarios

Ya tenemos República; ya cayó para siempre la tiranía de los Borbones; ya amanece en el horizonte de España una nueva aurora de libertad. Cayó la monarquía ante el empuje cívico y arrollador del pueblo en las elecciones del 12 de abril; cuando el pueblo utilizó las urnas como arma revolucionaria contra el despotismo. Pero la revolución no está terminada, porque los cambios en las instituciones políticas y sociales de los pueblos son tan sólo provisionales mientras la revolución no se hace carne al estructurarse en nuevo estado jurídico, que lleve en las entrañas palpantes de su Constitución el germen fecundo de todas las aspiraciones nacionales.

La esencia de la revolución ha de ser concreta y condensada en las páginas del nuevo Código fundamental del Estado; y mientras este nuevo Código se estructura, mientras son elegidas las Cortes que lo han de estructurar, bien podemos decir que estamos en plena revolución. Bien podemos decir que estamos rematando el período revolucionario que se inició el año 17.

Y si estamos aún en pleno período revolucionario, es obra contrarrevolucionaria todo cuanto signifique un obstáculo, una dificultad para el desenvolvimiento de la naciente República. Y esas dificultades y esos obstáculos deben ser castigados como tal obra contrarrevolucionaria, vengan de donde vengan, procedan de los apetitos insanos de los que hasta ahora disfrutaron oligárquicamente del Poder y no transigen con su ostracismo, o procedan de las injustas impaciencias de los exaltados.

Es frecuente oír por esos pueblos de la nueva España: «Cuando un obrero tiene hambre y no encuentra trabajo, cuando a un trabajador sus hijos le piden pan, no se le puede decir que espere a que se reúnan las Constituyentes.»

Y ello es cierto; pero cuando alguien dice esto, sería conveniente quitarle la careta para ver de quién se trata, porque muy bien pudiera tratarse de un pistolero del Sindicato libre o de un miembro de las Juventudes monárquicas, interesados en el descrédito de la República.

Cuando un obrero tiene hambre y no encuentra trabajo, no se le puede decir que espere a que se reúnan las Constituyentes. Pero ese obrero esperó en las mismas condiciones desde que nació; ese obrero esperó en peores condiciones durante los ocho años de ignominiosa dictadura. Y ahora que se anuncia el reinado de la libertad, ahora que van a concederse definitivamente a los trabajadores las garantías necesarias para practicar con eficacia la lucha de clases, ahora que los trabajadores podemos ya pensar con base sólida en la consecución de nuestras soñadas reivindicaciones, la reacción vierte su baba en forma de impaciencia en los oídos de los exaltados, y algunos de éstos se hacen eco de sus cantos de sirena, lanzándose a producir estridencias extemporáneas, sin pensar que ello perjudican a la República y le hacen el juego a la reacción, que es la más interesada en que no se consoliden la libertad y la República para poder seguir impunemente la inícuca explotación del proletariado.

Los verdaderos revolucionarios no son los que agitan para llegar más allá con el pretexto de que se trata de una República burguesa; porque consciente o inconscientemente hacen obra contrarrevolucionaria. Los verdaderos revolucionarios son los que dando cuenta de lo que significa el cambio del 14 de abril, hacen todos los posibles sacrificios para no obstaculizar la marcha de la revolución triunfante, pensando en que consolidar la República es llevar a buen fin la obra que conjuntamente iniciaron el año 17 el proletariado y la ciudadanía española.

Este, y no éste, es el deber en estos momentos de los verdaderos revolucionarios españoles. Juan SAPINA

La verdad en su lugar

Sobre los sucesos ocurridos en Villanueva del Arzobispo

Los luctuosos sucesos del 12 del corriente, durante los cuales perdieron la vida dos obreros y fueron heridos diecinueve, han producido en toda la provincia un estado tal de indignación, que, unido a otros atropellos y desatenciones, pueden producir un movimiento trascendental de protesta sino se toman medidas judiciales contra los autores, algunos de los cuales están acusados concretamente por testigos presenciales.

Los hechos, relatados someramente, son como sigue: Desde hace unos días venían discutiendo obreros y patronos las condiciones de trabajo para las faenas de la recolección; en esta situación de tirantes, el día de autos por la mañana un mulero muy afecto a un patrono, que después disparó conjuntamente con aquel sobre los obreros, salió al trabajo cruzando la ciudad y haciendo alarde de ello, lo que constituía una provocación. Dos obreros se le acercaron para convencerle de que no fuera al trabajo; se quejó el patrono a la guardia civil; éste buscó a aquellos, siendo detenidos y paseados esposados por la ciudad frente a otros esposados, los cuales se contuvieron a duras penas, máxime cuando un señor, Fernando Bueno, al verlos, gritó: «¡Viva la guardia civil! ¡Mueran los granujas!», aludiendo a los obreros.

Así las cosas, llegó la tarde. En el Ayuntamiento reunieron patronos y obreros para firmar definitivamente las bases tan discutidas. En la plaza aneja estaba el pueblo en masa. Un teniente de la guardia civil hablaba con los obreros aconsejándoles calma y prometiéndoles de tener al provador de la mañana; los obreros aplaudieron al teniente, y de repente, desde un balcón, sonó un disparo de arma de fuego; aquel se llevó las manos a la cabeza presintiendo una tragedia. Y en efecto, por todas partes del pueblo, incluso desde la Unión Patriótica, se disparaba a mansalva contra los obreros, que huían a la desbandada. La guardia civil también disparó; sin duda creyeron que aquellos disparos iban dirigidos contra ella. En honor a la verdad, la mayor parte de los disparos de la guardia civil lo fueron al aire, porque de otro modo, dada la aglomeración que había en la plaza, la cifra de muertos hubiera sido enorme; sin embargo, los dos que murieron lo fueron por bala de máuser; los demás heridos lo fueron por bala de pistola, alguna por máuser y otros por escopetas de postas.

El sumario lo ha iniciado la jurisdicción militar por suponer como figura de delito agresión a la fuerza armada. No hubo tal. Sólo un guardia civil dicen que recibió una pedrada que le produjo una lesión leve. Estos son los sucesos. Pero pasa el tiempo, y a pesar de declaraciones y cargos concretos sobre personas determinadas, el Juzgado militar no toma resolución alguna contra ellos. El pueblo pide la actuación de un Tribunal civil especial. Nosotros hablamos con el gobernador, quien dió instrucciones al alcalde a fin de abrir una información pública para depurar los hechos. Los testimonios recibidos en su iniciación son tan concretos, que en cuanto actúe el Juzgado civil tendrá que tomar medidas contra las personas a quienes se acusa. Ahí van unos hechos concretos y unos nombres propios: Antonio Cano Esteban, criada de don Joaquín Marin, manifiesta que su hijo don Miguel y el mulero encargado que salió al trabajo por la mañana y provocó el conflicto estaban disparando desde los balcones de su casa, y que al pretender ella escapar, el señor la

suspendió inmediatamente después de establecer el primer incidente. Una manifestación de socialistas asaltó el Círculo reformista y destruyó los muebles y enseres. Los ánimos continúan excitadísimos.

Muere uno de los heridos. OVIEDO, 20.—A las doce de la noche ha fallecido en la Casa de Socorro uno de los heridos en los incidentes ocurridos en el teatro Campsamar.

Los inconscientes manifestaciones del reformista promotor de los lamentables sucesos que reseñamos vienen a corroborar de enemigos que tienen decidido interés en ruinar el prestigio y la potencialidad de nuestro Partido. Naturalmente que en esta hora todos los esfuerzos de la reacción han de dirigirse contra nosotros, que representamos la única garantía de que la República ha de tener una avanzada orientación social. Pero estamos decididos a no dejar que se nos atropelle y no consentir que se nos calunnie.

Despreciables infamias como las dichas por el reformista de Oviedo hay que combatirlas con una acción decidida e inmediata, como lo han hecho los camaradas asturianos. Tenemos una limpia historia y una impecable ejecutoria social y revolucionaria; conquistados nuestros han sido los progresos obreros y la libertad y la República de España, por las que hemos dado nuestra sangre. Y sepan que no nos falta una decisión plena y viril de responder adecuadamente a los que pretenden agraviarnos con sus injurias.

Como es natural, el acto político se

La verdad en su lugar

Sobre los sucesos ocurridos en Villanueva del Arzobispo

apuntó con una pistola, diciendo que la mataría si se movía de allí o decía algo. Confirmando esto, Vicente Cano López manifiesta, mostrando atravesada la blusa por balas, que desde el balcón de la casa de dicho señor Marin vió dos brazos por entre las persianas, que disparaban contra él. También dice que al pasar por enfrente de la casa de don José Bueno Labrador le hizo éste varios disparos.

Mirones Vilchez declara que al pasar huyendo delante de la farmacia de don Santiago Ruiz le hicieron varios disparos desde la misma, como igualmente vió disparar desde los balcones del café Marin, donde se refugió.

Petra Berbel Ruiz dice que al salir huyendo de los disparos que se hacían de la farmacia y del café citados hubo de guarecerse en una de las puertas próximas, desde la cual vió perfectamente quiénes hacían los disparos.

Todos estos nombres y estos hechos son suficientemente elocuentes para poder proceder contra varias personas, y sin embargo a nadie se ha detenido aún, lo que, como hemos manifestado, tiene al pueblo en un estado de justa irritación.

Creemos que el asunto pasará, como se pide, a la jurisdicción ordinaria. Hemos puesto un telegrama al ministro de Justicia recabando esto y el nombramiento de juez especial, contestando inmediatamente que así se lo pedía al presidente de la Audiencia territorial.

El complot de la clase patronal para cazar a tiros a los obreros está probado por otros testimonios; los responsables son señalados con nombres y apellidos; el pueblo y toda la provincia esperan se haga justicia rápida encarcelando a los causantes de esa amasacra, más propia de un aduar marroquí que de un país civilizado.

La provincia entera de Jaén ha de contribuir sin duda, además de a una protesta por los hechos acaecidos, a abrir una suscripción pública que atenúe la angustiosa situación de las víctimas, ampliando la iniciada aquí ya por nosotros en Villanueva del Arzobispo. T. ALVAREZ ANGULO

Anoche en la Presidencia

Después de las seis de la tarde acudieron a la Presidencia los ministros de Trabajo y de Comunicaciones. Permanecieron con el presidente media hora, y al salir manifestaron a los periodistas que trataron del asunto de los despidos de la Telefónica.

También acudió a la Presidencia el ministro de Economía. Cuando salió el señor Nicolau manifestó a los informadores que había sometido a la firma del presidente algunos decretos, que fueron aprobados en el consejo del día anterior y que figuraban en la acta oficial.

Luego el ministro de Economía se refirió al gran perjuicio que irroga a la industria pesquera española el anuncio de los gravámenes franceses. —De este asunto—dijo—he dado órdenes para que me informen bien para hablarles a ustedes de él con todo detalle. Desde luego, eso obligará al Gobierno español a la adopción de medidas de represalia.

Un periodista le dijo que mal iban a empezar las negociaciones comerciales entre Francia y España existiendo esa tirantez. —No lo crea—contestó el ministro.—A veces esas situaciones conducen a soluciones de gran amistad.

Un reformista inconsciente dirige injustos ataques al Partido Socialista

Estalla una colisión y resultan tres heridos.—Asalto al Círculo reformista

OVIEDO, 19. (Por teléfono).—En el acto que debía celebrarse esta tarde en el teatro Campsamar, en el que se proponía pronunciar un discurso político don Melquiades Alvarez, han ocurrido lamentables sucesos, provocados por la inconsciencia de un reformista.